

ACOTACIONES

El cuento de siempre

Fué verdaderamente provechosa la gestión que en la Corte realizó la Comisión del Ayuntamiento de Oviedo. Eran muchos los asuntos que llevaba, y fueron muchos también los éxitos que nos trajo; hay uno, a pesar de todo, respecto al cual aún no hemos conseguido que nuestro escepticismo se atenúese...

—Por fin—se nos dice ahora, y fué esta de las noticias adquiridas en Madrid—, se nos va a construir el Instituto...

Cuántas veces hemos dejado ya que se echara a volar nuestra ilusión a este propósito, y cuántas hemos escrito que "por fin" el Instituto iba a ser la realidad con que estamos soñando hace veinte años!... Tiene mala ventura esta cuestión, y es indudablemente lamentable la historia de este proyecto, que camina de obstáculo en obstáculo, y hoy tropieza en los terrenos, ayer en los presupuestos y anteayer en las personas... No hay ninguna voluntad que intente convertirlo en un malo-

gro: todas trabajan a una, y todas con empeño indiscutible. Y la Diputación contaba ayer:

—Por fin, el proyecto marcha...

Y ayer comunicaban de Madrid:

—Por fin, se hará el Instituto...

Y hoy, dice el Ayuntamiento:

—Por fin, la construcción del Instituto es cosa ya definitivamente resuelta...

Y por qué es resuelta ahora?..

Porque parece que el Estado paga un cuarenta por ciento de su costo. No podemos quejarnos de la cifra, ya que ha de exceder el costo de dos millones y medio; el resto se lo habrán de repartir entre el Ayuntamiento y la Diputación.

Y nos parece sería la promesa; se hizo con solemnidad, y en consideración a que el problema es urgente e ineludible. Pero ha faltado un dato esencialísimo, que debiera precisarse como razón de todos nuestros cálculos: el número de presu-

puestos, y por consiguiente, el número de anualidades en que la cantidad correspondiente al cuarenta por ciento del importe se habrá de distribuir. O dicho de otra manera: el número de años que hemos de esperar a que se acaben las obras.

Porque si falla este dato porque la cantidad alcance a poco, aún dentro de algunos años habrá que repetirse esta pregunta:

—Quieres que te lo cuente otra vez?..

VIDA FEMENINA

Azorín escribe para Rosario Pino

Ya está de nuevo en Madrid Rosario Pino, la gloriosa. Ha formado compañía y está a punto de debutar, estrenando una obra que bien pudiera ser "Helenida", de Arturo Mori y Joaquín García, o "Doctor Death", de tres a cinco", del "novel" comediógrafo "Azorín".

A juzgar por algunas referencias particulares, las obras que esta actriz de poderosísima sensibilidad y talento ha de dar a conocer al público madrileño, son de hondo matiz dramático. El insigne y discutido "Azorín" compuso este su "auto sacramental" expresamente para que el genio emotivo de Rosario Pino se desplegara en esos alardes soberanos con que ayer hoy y siempre ha subyugado a los espectadores de los más importantes teatros de España y América. De "Helenida" se nos dice que es un bosquejo dramático cuya tesis, de alta moralidad, ha de impresionar y lograr un éxito descomunal.

Rosario Pino trabajará en la Corte la mejor temporada del año, que es la que se inicia el Sábado de Gloria; quizás haga luego una tournée por provincias y realice más tarde su proyectado viaje a la Argentina. Mas lo verdaderamente interesante de esta reaparición de la inigualable intérprete de "Concha, la limpia", es el hecho de que "Azorín" haya escrito para ella su "Doctor Death". No sabemos qué extraño capricho lleva al ilustre autor de "Los Pueblos" a bautizar sus creaciones teatrales con nombres ingleses: "Old Spain", "Brandy, mucho brandy" y este "Doctor" de última hora denotan una deliberada anglomanía que quizá no todos disculpen al aplaudido escritor. Menos mal que los tipos que viven en "Old Spain" son de rancio linaje español; todavía dura en nosotros el hechizo que Josefina Díaz de Artigas comunicó a la protagonista de la comedia: una mujer bellísima, soñadora, amante y capaz de sentir el hondo amor que pide y engendra la tierra.

Al pensar en la insigne Rosario Pino para encarnar la figura femenina de su nueva producción escénica, "Azorín" ha querido, sin duda, demostrar al público de España dos verdades indiscutibles: que la creadora sin par de las mujeres quintilianas y benaventinas sigue siendo la prodigiosa actriz toda naturalidad, toda sentimiento, toda genialidad y arte subyugador, y que él, el traído, llevado y de veras eximio estilista, sabe hacer teatro.

Mercedes Valero de Cabal

EL CONFLICTO HULLERO

En propia defensa

Leo con asiduidad los escritos que publica REGION con la firma de "Jorge". En el que aparece en el número 1.185 del día primero del corriente me alude en mi representación de diputado provincial, por creer seguramente que está en mi mano el poder remover lo que a la cuestión hullera se refiere, para ponerla a cubierto de la competencia que la está haciendo el carbón extranjero, y de manera especial el carbón inglés, en el propio mercado nacional.

Por si no lo sabía, he de decir a "Jorge" que el cargo de diputado suplente, que me han concedido sin pedirlo, no es a mi juicio el más a propósito para emprender ni siquiera para iniciar una campaña de la que se haga solidaria la excelentísima Diputación provincial por aquello de que doctores tiene... que podían y pueden hacerlo mejor y con más conocimiento de causa...

Aplaudo la campaña que viene siguiendo "Jorge" en REGION y en cuanto ella signifique defensa de la industria hullera nacional, porque, marchando bien ésta, la clase trabajadora estará, si no mejor atendida, más a cubierto de posibles cambios que la perjudiquen.

Se lamenta "Jorge" también de la "tranquilidad de las Empresas" en cuestión que tan de cerca les toca. Y ahora pregunta: ¿Quiénes han de ser los primeros en poner la "carne sobre el asador"? ¿Los patronos que saben a cómo les cuesta producir la tonelada de carbón y a cómo la venden, o los obreros que desconocemos la verdad en estos puntos? ¿O no es este el punto culminante de la cuestión? ¿Lo será entonces el de que no tienen mercado para su producción? Sea el primero o el segundo caso, o los dos a la vez, los patronos debieran y deben, si no lo han hecho, mover cuantos resortes estén a su alcance para que les oigan quienes deben de oírles. ¿Si los obreros fuésemos los primeros, no poseyendo además ningún dato concreto, no nos dirían, y con razón, que éramos... lo que no debemos de ser en este caso?

Somos y valemos poco; pero cuanto somos lo pondríamos a la disposición del mejoramiento de la industria hullera siempre que, quienes deben, muestren y se decidan a actuar enérgicamente en defensa de su industria, que nos da vida.

El problema es difícil porque entraña causas fundamentales. Se necesita producir más y en



Número 18.--Señorita Fidelina Pérez Méndez, de Valduno (Las Regueras).



Número 19.--Señorita Amada Noval García, de Sama de Langreo.

REGION
 Concurso de belleza entre las obreritas asturianas.
 Voto a favor de la fotografía número.....

REGION
 Concurso de belleza entre las obreritas asturianas.
 Voto a favor de la fotografía número.....

Nos dice el gobernador...

Tiene poco de halagüeño el porvenir económico-social de Asturias

POR DE PRONTO...

Allá va, señores, una mala noticia. Nos la comunica el gobernador.

Y nos la comunica con profundo sentimiento, valgan verdades.

Se trata de una carta del presidente de la Sociedad monopolizadora de la venta de cerillas, carta que llega a poder del señor Caballero a través del ministro de Hacienda.

En ella se hace patente la difícilísima situación porque atraviesa la indicada Sociedad, ya que la reducción del consumo de cerillas es de veras alarmante.

Y no sólo en Asturias. En España entera se gastan menos cerillas cada día que pasa. ¿Por qué?—decimos nosotros—. La Compañía explotadora del negocio ha querido hacer juegos malabares con las clases y los precios e *incontinenti* salieron de nuevo a plaza los mecheros, en victoriosa competencia de clases, tamaños y precios... Así el negocio de las cerillas se presenta en bancarrota, lo cual es un poco sensible.

mejores condiciones económicas a fin de poder competir con el carbón extranjero en el propio mercado español. ¿Qué han hecho los patronos para lograrlo?

Estamos conformes en que se pongan todas las trabas posibles a la importación del carbón, durante el período de tiempo preciso para que la industria nacional se ponga a tono en su producción con las naciones que explotan idénticas "cápsas" a las nuestras. Pero si sigue como hasta aquí ¿de dónde espera el remedio?

Hay mucho que decir de esta cuestión, y tenga la seguridad "Jorge" de que, si al momento llega, no hemos de "mordernos la lengua".

Durante la huelga inglesa pasada hemos dicho que nada, y registrado esta en las columnas de REGIÓN, que los patronos, aprovechando aquellos momentos favorables, debían hacer los contratos con sus consumidores a largo plazo. ¿Lo han hecho?

Si bien me honra, evidentemente, el cargo de diputado supiente que desempeño, sin embargo, no me da derecho a ser un *frisco* como lo son otros que por tal no sé tienen.

Vicente MADERA PEÑA

Y lo es especialmente por los centenares de obreros que viven de la fabricación de fósforos. En Oviedo ocurre ese caso. Y en la fábrica de Oviedo no sólo se ha restringido considerablemente la producción, sino que entra en lo tristemente posible de que la fábrica se cierre.

En igual caso se encuentran las fábricas de Palma y Alcoy.

OTRA MALA NOTICIA

Vaya otra mala noticia... ¡La verdad es que hay días negros! La Empresa minera Solvay y Compañía parece que se encuentra en el doloroso trance de tener que suspender los trabajos en una mina o en un grupo de minas. De ellas se ha despedido ya a cinco obreros; y se despedirán más, hasta setenta y cinco.

Los obreros que pertenecen a este grupo, advertidos de la inminencia de algunos despidos, han tenido un rasgo de compañerismo, digno de las mayores alabanzas. Quieren repartirse la necesidad y para ello solicitaron de la Empresa que, en vez de despedir a algunos, no se despidiera a nadie, para lo cual se comprometían a trabajar tres días a la semana, para que trabajen los otros tres aquéllos que puedan ser despedidos.

Así se encuentra la negociación. La Empresa no ha contestado todavía a la proposición de los obreros.

NEGRA PERSPECTIVA

En este punto de sus informes, el señor Caballero ha tenido frases de hondo pesimismo al juzgar el porvenir social-económico de Asturias.

—Se avecinan para todos ustedes—ha dicho—días muy difíciles. La industria minera, que es en Asturias, si no el compendio de la riqueza industrial, uno de sus más fuertes puntales, va a entrar, ¡ha entrado ya!, en una situación difícilísima. ¿Por culpa de quién...? No es muy fácil señalar con el dedo. Por culpa de todos y de ninguno. Los obreros piden siempre mayor salario y menos jornada: los

Relojes de las marcas Nardin, Longines, Omega, Zenith, Cyrus, Cima, Roskopf Patent, etc., etc.

La Esmeralda

Cimadevilla, 8 - Teléfono 676



MADRID.-Del partido Real Madrid-Sevilla F. C.: venció el primero por 3-2

(Foto Vidal)

patronos se avienen mal a la imposición de economías en sus empresas, para así abaratar la mano de obra y, por ende, el precio de la mercancía; las tarifas férreas siguen por las nubes; los puertos adolecen de bastantes defectos, aunque no es, en verdad, por falta de dinero, que en sus Cajas tienen las Juntas de Puerto, buenos millones... Aquí nadie cede. No sé, no sé dónde iremos a parar.

Y el señor Caballero sigue en sus manifestaciones pesimistas, exponiendo ante nosotros las facetas de un porvenir muy sombrío.

Y no es de Asturias, sólo, no. Es de España... Tal vez del mundo entero. Atravesamos un momento de reacción violentísima en el orden económico. Quienes tienen dinero lo guardan y esperan... ¿A qué...? No lo sabe el señor Caballero. Adviente sólo la contracción arriba, que abajo se va reflejando con hechos semejantes a los que tiene hoy el disgusto de comunicarnos.

Coincidimos con el gobernador en apreciar la difícilísima situación que se presenta a la industria hullera; por eso, buscándole alguna concreción al comentario, le preguntamos:

—¿Y qué medios, a su juicio, pudieran emplearse para conjurar hasta donde sea posible esa situación...?

El señor Caballero no titubea. En el acto replica, con alguna

vivididad en la expresión:

—Actuando desde aquí... ¡Viniendo aquí...! Los problemas y, sobre todo, problemas como éste, no pueden resolverse desde larga distancia. Se han de conocer hasta en sus menores detalles. Por eso es necesario venir aquí ¡aquí! Y vivir aquí todo el tiempo que sea necesario. Y resolver los casos, según se

vayan presentando; pero con mano dura. Al que tenga razón hay que dársela; pero al que no la tiene, sea el que sea y tenga a su lado toda la fuerza que tenga, de dinero o de adhesión, a ese se le debe impedir que abuse. ¿Está claro...?

Para nosotros, sí. Para los lectores suponemos que también.

VIDA SOCIAL

Los asturianos en América

"La Epoca", de Madrid, viene publicando unas interesantes cartas del marqués de Comillas, conde de Güell, en las que el ilustre presidente de la Compañía Trasatlántica española relata sus impresiones de viaje por Cuba y México.

En dichas cartas se ocupa de la inmensa labor realizada en aquellas naciones por la colonia española, destacándose entre la misma la asturiana.

Asegura el marqués que la principal personalidad española de México es nuestro paisano don Adolfo Prieto, perteneciente a distinguida familia de Grado y nacido en su casa solariega de Las Vallinas, de la parroquia de Sama en dicho concejo. El señor Prieto es fundador de la fundición de Monterrey, que honra a la república citada, y entre sus muchas obras de caridad descuellan las que dedica a la juventud desvalida.

Otros asturianos que sobresalen en México son los señores Rivero Quijano, hijos de los condes de La Mesada, que tanto favorecen la parroquia de Amandi (Villaviciosa), donde levantaron a su costa quizá las mejores escuelas nacionales de Asturias.

Aun alaba más el conde de Güell la actuación de los asturianos en Cuba, asegurando que la quinta Covadonga es, en su género, lo mejor que ha visto.

Viajes

Ayer salieron para Madrid los señores de González Herrero (don Luís), a quienes despidieron en la estación muchas de sus amistades.

◇ También salieron para Andalucía, las bellas señoritas de Lobo y de Muñiz Ponte.

◇ De Madrid y Sevilla regresaron los condes de Agüera.

◇ Ayer se encontraba en Oviedo don José de Roda, quien por la tarde regresó a sus posesiones de Grado.

◇ Pasa una temporada en Oviedo el diputado provincial señor Cascos.

◇ Salíó para la Corte la be-

lísima señorita Pepita Navia-Osorio, encantadora hija de los marqueses de Santa Cruz.

◇ También salió para Madrid y San Sebastián, en el correo de ayer, el marqués de San Feliz.

◇ Ayer, en el rápido, salió para Madrid acompañado de sus hijos, nuestro distinguido amigo el director del Tranvía Central de Asturias, don Plácido Alvarez Buyla.

◇ En el correo de ayer salió para Melilla el maestro armero don Jesús Fernández.

◇ De Avilés, donde permaneció una larga temporada con motivo de la reciente epidemia, regresó a esta capital, el reputado doctor don Valentín Fernández.

◇ Regresó de Madrid, el teniente coronel, director de la Fábrica de Trubia, don Maric Soto.

◇ Salíó para la Corte don Arturo Fontán, acompañado de su bella esposa.

◇ Para el mismo punto salieron en automóvil don Francisco García Baxter, acompañado de su bella y distinguida esposa.

Muertes sentidas

◇ De Madrid recibimos la dolorosa noticia de haber fallecido allí la respetable señora doña Felisa Alonso, madre de nuestro querido amigo y compañero el redactor de "El Sol", don Fernando G. Vela.

En toda Asturias y, principalmente en Gijón y Oviedo, donde cuentan con generales aprecio los familiares de la finada será recibido con verdadero sentimiento esta noticia.

Hacemos presente nuestro sentido pésame a nuestro querido compañero el señor Vela y a su distinguida esposa y demás familia.

◇ Ha fallecido en Mieres don Nicanor Muñiz-Prada y F. Banchiella, Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica y persona muy querida por sus buenas prendas personales.

Enviamos a su distinguida familia la sincera expresión de nuestro pésame.



MADRID.-Del partido de foot-ball, de campeonato de España, jugado entre el Real Madrid-Sevilla F. C.; venció el primero por 3-2. (Foto Vidal)

De un hallazgo

Y EL ORIGEN?

Si; y el origen de la muela de mastodonte encontrada por el bedel del Instituto, Jesús Roldán, cuál puede ser?

Ante todo, una rectificación. Dijimos que la tal muela había sido hallada entre escombros, procedentes del mismo lugar en que habían aparecido días atrás restos de un Paleoterrium.

No fué así. La encontró efectivamente el bedel señor Roldán; pero limpiando el sumidero de una bajada de agua del corralón a la atarjea del patio del Instituto.

Le llamó la atención por su tamaño; la lavó; se la enseñó al director don Federico Luzuriaga.

Don Federico iba a entrar en clase en aquel mismo momento. —Guárdamela—le dijo al bedel—que tengo que examinarla detenidamente.

Se la entregó a otro día, y la vió don Federico con algunos profesores.

—Es sin duda de un herviboro—manifestó el competentísimo profesor de Geología don José Roldán.

Y enseguida, determinaron más aún: —Se trata de la muela de un mastodonte.

Cuando se hallaba don Federico explicando la lección a sus alumnos, llegaron al Instituto el director del de Jovellanos, de Gijón, señor Regueral, y el profesor de Historia Natural del mismo, señor Arena.

El bedel les enseñó el fósil. —Vean ustedes... —Y dónde apareció? —En una alcantarilla.

—Podrían ustedes dejárnoslo, para que lo vieran nuestros compañeros de Gijón? —Oh, sí, señor, con muchísimo gusto!

Y los señores Regueral y Arena se llevaron el fósil a Gijón, pero no para estudiarlo, sino para admirarlo.

Cambian por consiguiente los "motivos" de nuestra información de ayer. Y hemos de hacer constar que si dijimos—tal como nos lo contaron—que la muela había sido remitida al Instituto de Jovellanos, no fué nunca porque hubiéramos supuesto que no había aquí profesores competentísimos que pudieran precisar el monstruo a que pertenecía, sino porque creíamos que en Gijón pudiera hacerse con mayor facilidad una operación cualquiera—de limpieza, de vaciado, de comparación—que fuera necesaria.

Nuestra información de hoy pone las cosas en su verdadero punto. El ejemplar encontrado no ofrecía duda ninguna.

—Es una verdadera epigenia en cuarzo, y este es, a mi juicio, su mayor mérito—nos decía ayer el señor Luzuriaga.

Y fué instantáneamente clasificado aquí, porque también aquí hay doctores que saben responder. Entre ellos, los brillantes profesores de Geología del Instituto, señor Bertrán, y de la misma asignatura de la Universidad, señor Eguren.

—Pero bien, y de dónde creen ustedes que procedía la dichosa muela?

—No se sabe. El hecho de que hubiera aparecido en una atarjea, resulta sospechoso. Yo me inclino a suponer que se trata de algún ejemplar que pudieron haber tenido en su Museo los frailes de Santo Domingo—nos

dice nuestro querido amigo el señor Beltrán.

La hipótesis nos parece razonable.

Pero nos cuesta trabajo renunciar a la idea de que pudiera pertenecer a un animal sepultado por los alrededores del lugar en que el fósil apareció.

—También a mí me cuesta trabajo—nos dice el señor Beltrán—Figúrese usted...! Qué más quisiéramos nosotros! Pre-

cisamente, el viaje que hicieron antaayer a Oviedo el señor Regueral y el señor Arena no tuvo otro fin que el de echar una ojeada a los terrenos de los alrededores del Instituto... No obstante mi hipótesis del Museo, yo creo necesario investigar.

En cuanto lleguen las vacaciones de Semana Santa, me propongo hacerlo detenidamente, y como medida previa, haré desatapar la alcantarilla toda en que la muela apareció, por si hallara asimismo algún otro objeto revelador.

Muy bien! Y creemos nosotros que es necesario ayudar cumplidamente a los trabajos que el señor Beltrán se propone realizar.



MADRID.—Del partido Real Madrid-Sevilla F. C.; vació el primero por 3-2. (Vidal)

De un conflicto obrero

DOS TELEGRAMAS

Relacionados con el actual conflicto obrero en las Fábricas nacionales de Trubia y Oviedo, los obreros armeros han dirigido a Madrid los siguientes telegramas:

MADRID.—PALACIO REAL.—CONDE DEL GROVE

"Ante fundados temores de que veteranos y fieles obreros de esta Fábrica Nacional nos veamos en la tremenda crisis que se anuncia, Sindicato católico de Armeros deposita su mayor confianza en la intercesión a nuestro favor el amadísimo Príncipe de Asturias, que sabrá ser nuestro padre.—Presidente, Fernando Gromaza."

MADRID.—PRESIDENTE CONSEJO MINISTROS

"Sindicato católico de Armeros confía en que V. E. sabrá vencer generosamente, como tantas otras dificultades, la crisis que nos amenaza. Impidiendo que falte trabajo a tantos veteranos fieles servidores del Estado.—Presidente, Fernando Gromaza."

NOTAS LOCALES

ASOCIACION CATOLICO-NACIONAL DE PROPAGANDISTAS

Esta tarde, a las tres en punto, se reunirá el Círculo de Estudios de la A. C. N. de P. en el local del Centro Diocesano de Acción Católica.



MADRID: EN EL HIPÓDROMO DE LA CASTELLANA.—En el intervalo de una carrera. (Foto Vidal)

De Morcín

LAS DOS MEDIDAS

Con rapidez digna de todo encomio ha creado la actual Corporación municipal una escuela de niñas en el pueblo de La Foz; sin andarse en melindres ni rodeos, hizo las obras precisas para habilitar la escuela y, tras una interinidad corta y bien atendida, se ha cubierto en propiedad la plaza en cuestión, no sufriendo las clases un día de interrupción siquiera.

Aunque con más parsimonia, se ha incoado un expediente y está en trámite para crear una escuela de niños en la parroquia de San Sebastián, teniendo para ello que simular un censo de vecindad distinto del efectivo.

Sin encomendarse a nadie, sin trabas de ningún género, se instalaron en La Foz hace ya tiempo ocho o diez focos de luz eléctrica a cuenta de los fondos del vecindario; queda, por tanto, bien atendido el citado pueblo, y hay casa tan atendida en este último servicio, que está enfocada por sus cuatro costados.

Porque creemos que estas obras son plausibles, las aplaudimos gustosos, pero haciendo observaciones.

Argame, Santa Eulalia, Castañdiello, son también pueblos del concejo, forman agrupaciones bastante numerosas, el último es además capital de concejo, tiene en sus términos enclavada la fábrica de luz y unos y otros levantan las cargas municipales por igual.

Se puede saber por qué regla de tres se postergan los tres citados pueblos al de La Foz?

Los vecinos de la parroquia de La Piñera tienen una sola escuela mixta; su local es incapaz para tanto niño; su censo reclama la creación de una escuela de niñas; el vecindario acudió en solicitud de creación de una escuela, y, por pedirla en forma corriente, fueron tratados a puntapiés y expulsados poco menos que como revolucionarios de la Casa Ayuntamiento; ni se ha incoado expediente ni se atreven a volver con pretensión semejante.

¿Es ello justo?

Mientras con fondos del vecindario se hacen las obras citadas y se atiende a la enseñanza en todas partes, en San Esteban no hay escuela, ni maestro y van transcurridos tres meses sin clase para los niños, después de otros tres meses de abandono del pasado año.

Si se nombra un interino, no es a petición de nuestro alcalde, es de personas ajenas, y entonces, sintiéndose favorecidos por el celo nuestros ediles, apresuran expedientes, ¿para dar faci-

lidades en la función docente?

No, para hacer que se marche el maestro y otro no vuelva; con amenazas de ser envueltos en expedientes se les expulsa, y al que llegue se le avisa de lo ocurrido al anterior, con lo cual se consigue que éste se marche también y los niños en vez de aprender a leer, aprenden a tirar piedras a los tejados.

Y luego se quejan de que el vecindario eleva sus protestas a la Superioridad, de que cunda el descontento entre los vecinos.

Pues era lo que faltaba, ¡que tras de abandonar la enseñanza (algo inconcebible en estos tiempos) les fuesen a dar las gracias al Ayuntamiento los padres de familia de la parroquia de San Esteban!

Muchos descuidos han tenido otras Corporaciones anteriores a la actual, pero del tamaño de éste no; éste estaba reservado a una Corporación que presume de culta y justiciera y arrastra la cultura del pueblo de la capital por entre el barro y hace justicia con dos medidas: para unos pueblos, todo; para otros, nada.

Ranimito Matamoros

T. S. H.

Radio Asturias

E. A. J. 19 (340 metros longitud de onda).

Programa para hoy, a las nueve y media de la noche:

Orquesta: "El Rosal", serenata, Rossi.

"Nuit de Pompei", obertura, Urbini.

Coro de San Tirso: "Como la Flor".

Orquesta: "Canto de primavera", Mendelsshon.

Coro de San Tirso: "Canción asturiana".

Orquesta: "Cantos de Italia", suite, Caroso.

Coro de San Tirso: "Himno a la Virgen" (siglo XII).

Orquesta: "The Geisha", selección, Yones.

Coro de San Tirso: "Ronda".

Orquesta: "Donna Juanita", capricho, Svald.

Noticiero Radio.

Orquesta: Fantasía de la ópera "Luisa Miller", Verdi.

"La peinadora", marcha, Barla.

MOLINO

Se vende un molino para moler granos, con piedras francesas, de 1 m. 20, movido por motor eléctrico de 15 caballos. También muele mazorras de maíz. Se puede ver funcionando. Informes, en esta imprenta.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

Real Sidra Asturiana - (Cima-Extra)

Del Excmo. Sr. D. José Cima García.-Oviedo

El mundo de los deportes

FÚTBOL

Oviedo

SPORTING, 4; FRUELA, 1

Como estaba anunciado, se celebró en Vetusta el partido de campeonato entre los equipos locales arriba mencionados, terminando el encuentro con el resultado favorable al Sporting, que realizó un gran juego de conjunto. El partido resultó muy reñido, por la tenaz defensa que realizó el Fruela, ante los numerosos ataques del Sporting, que durante todo el encuentro llevó la iniciativa del juego. Dos tantos logró en cada tiempo, y el Fruela, el suyo, en el segundo.

El partido fué arbitrado por el señor Santullano, imparcialmente.

El domingo contendieron en un partido amistoso el Cervantes F. C. y el Victoria Club Ovetense, ganando los primeros por 4 a 3. El Cervantes se alineó así: Santolaya; Quesada, Casas; Calixtín, Angelito, Avelino; Vega, Cadico, Falo, Enrique, Manolito.

RETOS

El San Luis F. C. reta al Cervantes F. C. para jugar un partido amistoso el jueves, a las tres en punto de la tarde, en Llanquique. El San Luis se alineará así: Angel; Higinio, Rogelio; Vigil, César, Amador; Horacio, Ramón, Quico, Luis y Ricardo. Reserva, Pepe.

La contestación, por este diario.—El capitán.

El Estrella F. C. reta al Campo de los Reyes a jugar un partido el domingo próximo, a las tres de la tarde, en el campo del retado.

El Lucero Club Ovetense acepta el reto lanzado por el Stádium de Barros, para jugar un partido el próximo domingo, en el campo de este último, por no disponer el Lucero de campo, por estar jugándose el campeonato de segunda categoría en el campo de Vetusta.

Las condiciones, las mismas que ellos propusieron. La contestación, al teléfono núm. 44.

Con tal motivo se ruega a los jugadores del Lucero Pepe, Mero, Andrés, Cristóbal, Floro, Custodio, Chaval, Marcial, José, Alfonso, Bernardo y Tonino, para que estén el viernes en el Bombé, a las siete y media de la tarde.—El secretario.

Ujo

EL CLUB DEPORTIVO

Como se ve, esta floreciente institución va cumpliendo lo prometido, como anteriormente habíamos ya indicado por este mismo diario sobre su porvenir. Estos simpáticos muchachos

no han vacilado en dotar a su Sociedad de un atractivo más para su recreo y diversiones y de la de los demás, organizando con la poderosa ayuda del eximio artista don Antolín Morán un estupendo Cuadro Artístico, que dentro de poco, dadas las relevantes dotes teatrales que poseen los elementos que lo integran, podrán competir con cualquiera otro de la provincia.

También hará su presentación en este mismo Cuadro Artístico el consumado actor cómico José García, muy conocido en este pueblo y limítrofes, por la hilaridad que producen todos sus actos en escena, entre sus numerosos admiradores.

El Cuadro Artístico, que honran con su presencia distinguidas señoritas de la localidad, está formado de la siguiente manera:

Director, Antolín Morán.

Actrices: señoritas Clementina Muñiz, Pepita Muñiz, Angelita Alvirá, Esperanza Palomo, Maruja Palomo, Faustina Rodríguez y Vicenta Palomo.

Actores: Jesús Fernández, Miguel Barragán, José Fernández, Vicente Chamorro, Marciano Lozano, José Menéndez, José García y Miguel Renedo.

Los artistas harán su presentación con la magnífica obra, original de Carlos Arniches, "El último mono".

Turón

ATHLETIC DE LUGONES, 0.— CLUB DEPORTIVO DE TURON, 5

Este fué el resultado del partido celebrado en "La Bárzana" el pasado domingo. El encuentro careció de interés hasta los quince minutos antes de finalizar, en que el Deportivo desarrolló un gran juego, logrando hacer funcionar el marcador cuatro veces en este tiempo.

El equipo forastero está muy desentrenado y a ello se debe tan grande diferencia en el resultado, ya que tiene muy buenos elementos. El portero fué el mejor de todos.

Y en cuanto al Club Deportivo, opinamos que con Lelo y Cundo (que no jugaron ayer) y combinándose la línea delantera en la forma que lo hicieron en el último cuarto de hora, no cabe duda que se llegará muy lejos en el campeonato que comienza el próximo día 17. Todos estuvieron trabajadores, mereciendo especial mención, Redondo, Carrasco y Gorrostáiz.

Arbitró un señor de Lugones, con acierto.

Este partido fué a beneficio de las familias damnificadas con motivo del incendio ocurrido el



OVIEDO: CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA.—El Fruela, que fué vencido el domingo último en vetusta. (Foto Mena)

28 de marzo, y tenemos entendido que ha quedado un líquido de 150 pesetas.

Pravia

EL CLUB AMATEUR

Hace unos días que en las columnas de este importante diario comentábamos optimistas la noticia de la formación de una Sociedad deportiva, cuyo principal objeto es intentar que el fútbol pravianco "brille" en la próxima temporada veraniega. Hoy, con satisfacción, hemos de consignar nuevamente que no en vano fiamos nuestras esperanzas en los jóvenes encargados de llevar a término la tal misión. ¡Ya tenemos equipo! Un equipo integrado por once relevantes figuras del fútbol local; muchos fuertes y animosos; y un equipo respaldado y ayudado por "ochenta" socios protectores, que sólo van a exigir mucho entrenamiento y más amor al Club... Y si el Amateur—este es su nombre—logra ostentar con dignidad la representación del balompié pravianco, volverá a despertar la afición, dormida quizá de tanto esperar... Porque es indudable que existe.

No debe olvidarse la enorme labor que Manolín G. Marcos viene realizando en beneficio del Amateur. Por nuestra parte, le felicitamos sinceramente, anunciándole, a la vez, para que prosiga, ya que hasta la fecha el éxito le precede.

Franco

Llanes

¿DEPORTISTAS, O MAJOS?

Siempre creímos que deportista era sinónimo de caballerosidad, delicadeza, cortésia...

mas ayer unos cuantos individuos que se titulan como tales—no podemos creer que en realidad lo sean—hicieron dudar de si esa definición que de sportmant teníamos sería exacta.

A Llanes llegó, procedente de Torrelavega, el conjunto de hombres que forman el equipo de fútbol del Club Fortuna de Gijón, y sin duda al entrar en nuestra villa creyeron hallarse en tierra conquistada o poco menos.

Con majos alardes de guapeza irrumpieron por las calles, y en medio de gritos, que querían ser canciones, prodigando desplantes y frases de mal gusto. Armaron diversos alborotos, arrastrando consigo la repulsa unánime de todo el vecindario. Gracias a que la ecuanimidad llanisca se puso de manifiesto una vez más, no fueron a dar con toda su personalidad (?) deportiva a la lóbrega chirona.

Hemos de censurar con todas nuestras fuerzas estos hechos, que dicen tan poco en favor de quienes los cometieron. Ya que la hospitalidad que se debe al forastero impidió se les aplicara la sanción merecida, sirva esta pública censura de justo castigo para quienes, en lugar de atraer adeptos al campo de deportes, sólo consiguen con actitudes ridículas aumentar el número de sus destructores.

Corresponsal

Mieres

CAMPEONATO LOCAL NOTA OFICIOSA

Este mes de abril darán comienzo las eliminatorias de este concurso. Unicamente podrán participar en él los Clubs de los concejos de Aller y Mieres, integrados exclusivamente por jugadores de dichos términos municipales. Quedan exceptuados los jugadores del primer equipo del Racing y los que hubieran actuado en la presente temporada con cualquier Club de la serie A.

Los concursantes jugarán primeramente una vuelta de clasificación, y según el puesto que ocupen quedarán clasificados en dos categorías. Inmediatamente comenzarán las eliminatorias del campeonato local. El campeón y subcampeón del grupo preferente, llevarán una copa cada uno, y el equipo campeón del otro grupo conquistará otra

copa, aunque más pequeña que las anteriores.

Las solicitudes habrán de dirigirse a la secretaria del Racing antes del día 11 de abril. El 14 de dicho mes, en el lugar y hora que se fijará previamente, se celebrará la reunión de los delegados de los Clubs, en la que se dará cuenta de las bases, calendario, etc. Los Clubs estarán obligados a abonar, en concepto de inscripción, diez pesetas.

BOXEO

RETO

Creuyendo así satisfacer el vehemente deseo de lucha del pugil luarqués Leandro García, de mi amistad, propongo al mismo un combate a seis rounds de dos minutos y guantes de ocho onzas, cuyo combate ha de llevarse a efecto en esta ciudad y dentro de fecha del presente mes.

He de aclarar para evitar suspicacias que "pudieran surgir" que al proponer esta ciudad como punto en que deseo se celebre el "match", es ante la imposibilidad de poder salir fuera de la misma, lo que me impiden mis muchas obligaciones y trabajo.

Arato San José.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.—GIJÓN

Suturas en Villaviciosa, Ribadesella y Avilés

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA

Intereses tres y medio por ciento

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses 3 1/2 por 100

A seis meses 4 por 100

A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas o Moneda Extranjera

a la vista y a plazos, con abonos de interés a tipos muy favorables.

Sanatorio de Celestino Alvarez

Consulta gratuita de cirugía infantil y ortopédica a cargo de Dr. Francisco G. Díaz.

Pies zambos. Parálisis infantil. Deformidades raquílicas. Luxación congénita de la cadera. Tumores blancos. Tortícolis. Fracturas mal consolidadas, etc., etc. Todos los días de 3 a 7.

Marqués de Teverga, 2 -- Teléfono 4-67 -- OVIEDO



OVIEDO: CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA.—El Sporting de Sa to Domingo, que jugó el domingo último en Vetusta, resultando vencedor por 4-1. (Foto Mena)

REGION

Un ruego al señor gobernador

Los daños que ocasionan los lobos en Suevo

El hermoso puerto de Suevo situado entre los concejos de Piloña, Colunga, Parres y Caravia, representa una riqueza, por sus abundantes pastos, para los vecinos de los citados concejos que se dedican a la producción ganadera, tanto vacuno como caballar, lanar y ca...

El ganadero de estos concejos acostumbra a tener el ganado de quieta, en sus cuadras, durante el invierno, o sea desde el mes de noviembre al mes de abril; llegada esa época, envían a Suevo sus ganados hasta el otoño en que los baja para llevarlos a los mercados y con el producto de su venta pagan sus deudas en los comercios, rentas de las caserías, etc., etc. Pero estas costumbres, que para muchos labradores suponen el medio de vida y el arreglo de su hogar por los ingresos que implican, ya se vieron en crisis el pasado año en pleno verano por estar sus ganados amenazados por las fieras camufladas, que hacían infinitos estragos en ellos, teniendo que recogerlos de dicho puerto con graves perjuicios de su economía. Diéronse entonces algunas batidas a los lobos con buenos resultados, habiendo dado muerte por diferentes medios autorizados, a unos ocho o diez; pero esto aún no fué lo bastante, ya que todavía campean en el citado puerto.

Por eso, atendiendo a reiterados ruegos de los directamente perjudicados, y una vez que ya se va acercando la fecha de enviar a Suevo sus rees, nos permitimos rogar al excelentísimo gobernador, ordene dar unas nuevas batidas a dichas fieras, autorizando monerías que deben organizar personas expertas y competentes. Con ello, se conseguiría exterminar o ahuyentar los lobos definitivamente y los ganaderos enviarían tranquilamente al puerto de Suevo sus ganados.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

SALA DE LO CRIMINAL

Mieres.—Contra Bernardo Casaña Arévalo, por hurto. Abogado, señor Ordóñez.

Oviedo.—Contra Luciano Vidal, por tentativa de estafa. Abogado, señor Bertrand.

Procurador, señor Sors.

Infesto.—Contra José Isoba del Río y Santa del Río González, por estafa.

Abogado, señor González (don Pedro).

Procurador, señor Tamés.

SALA DE LO CIVIL

Oviedo.—Pleito promovido por don Bernardo Llanes Díaz con la Compañía de Caminos de Hierro del Norte, por pago de pesetas.

Procuradores, señores Bueres y Bernardo.

Ponente, señor Domingo.

SENTENCIA

Llaviana.—Condenando a Manuel Cepedal Ceñero y Faustino Torre Carceda, por disparo y posesión de armas, a la pena de tres meses y un día y al pago de tres pesetas a cada uno.



¿Rubia o morena? ¿Pelo largo o pelo corto?

Más que del color y del peinado, la hermosura del cabello depende del

PETRÓLEO GAL

Da suavidad y vigor a la cabellera. Contiene la caída. Suprime la caspa.

Frasco, 2,50 en toda España.

El impuesto del Timbre a cargo del comprador.



MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO
D. JUSTO DE LA CUEVA

LOS SUCESOS DE LA NOCHE DE SAN JUAN

En la sesión de ayer continuó el informe de los defensores militares

Hoy toca el turno a los civiles, comenzando por don Alejandro Lerroux, defensor de Marcelino Domingo

CONTINUAN LOS INFORMES DE LA DEFENSA

A las hora acostumbrada se reunió el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para continuar la vista de la causa por los sucesos de la noche de San Juan.

Presidió el general Carbó. Asisten todos los encartados, menos los generales Weyler y Aguilera.

EL DEFENSOR DEL CORONEL DON SEGUNDO GARCIA

Comienza la vista con el informe del capitán don Eduardo Benzo, defensor del coronel don Segundo García.

Elogia el historial de las personas que componen el Tribunal, que son una garantía de la Justicia.

Hace después una reseña biográfica de su defendido, quien ingresó de soldado raso en el Ejército, llegando a coronel por sus relevantes méritos y servicios, siendo además condecorado con la laureada de San Fernando.

Afirma que las acusaciones contra su defendido se basan sólo en atestados hechos por la Policía, según los cuales el coronel don Segundo García aparece íntimamente ligado a un comité revolucionario encaminado a derrocar el Gobierno.

Lamenta que no se le permitiera practicar debidamente la prueba testifical, tal como se permitió a otros defensores.

Rechaza las acusaciones del fiscal, que califica a su defendido como empedernido republicano.

Dice que el coronel don Segundo García siempre fue liberal y afiliado al partido del conde de Romanones.

Niega la importancia que se da a los documentos encontrados en su domicilio, pues él tenía en su casa folletos y hojas consideradas sediciosas, es cosa que en los tiempos que corremos carece de importancia. Estas hojas todo el mundo, o por lo menos muchísima gente, las ha recibido. Unos las rompen y otros las guardan. Don Segundo García, como no dio importancia a tales hojas ni se preocupó, las tenía allí olvidadas.

Nada de lo actuado contra mi defendido demuestra el propósito de que se le acusa.

Se extiende en rebatir los argumentos del fiscal uno por uno, demostrando la poca base de las acusaciones.

Se extiende en consideraciones sobre el honor, y dice que éste vale más que la vida misma, y pide solamente justicia para su representado, no piedad.

Termina recordando la frase del Mártir del Gólgota: "Grande es la religión del poder; pero más grande es la religión del amor".

INFORME DEL DEFENSOR DE BERMUDEZ DE CASTRO

A continuación informa el comandante de Artillería don José María Sigórburu, defensor del

teniente coronel Bermúdez de Castro.

Comienza haciendo elogios del Tribunal y exponiendo la vida honrosa de su patrocinado.

Rebate los hechos que se le imputan y dice que las declaraciones prestadas por diversos militares no constituyen ninguna prueba, pues las conversaciones cuarteleras, mal interpretadas, no van a dar lugar a una acusación seria y fundamentada, como se pretende.

Hace alusión a ciertas preguntas que se le atribuyen a su defendido, las cuales tampoco tienen importancia, pues estas preguntas se suelen hacer en todos los cuarteles y no dejan por ningún lado traslucir el afán de presionar el ánimo de los subordinados. Son conversaciones, pasatiempos a los que nadie hubiera dado importancia si no hubiera pasado el reyuelo objeto de esta causa.

El mismo coronel del regimiento que recibió el parte, no le tomó en consideración.

El mismo hecho de pedir mi patrocinado cincuenta pesetas prestadas la noche de autos a un capitán, demuestra que no esperaba el movimiento inminente.

Dice que, si acaso, las conversaciones sostenidas por el teniente coronel Bermúdez de Castro, con algunos compañeros, pueden tacharse de pecaminosas, pero nunca de revolucionarias.

Termina pidiendo justicia para su patrocinado y lamentando tener que hablar de la mala interpretación y, en su consecuencia, de los cargos hechos por compañeros de su defendido, contra éste.

INFORME DEL DEFENSOR DE BORRERO

Después habla el teniente coronel de Estado Mayor don Eduardo Cervera, defensor del comandante Borrero.

Dice que el hecho de acompañar éste al general Aguilera, a quien estaba unido por lazos de amistad y por haber estado varios años como ayudante de él no puede interpretarse como signo revelador de complicación en el mismo hecho que se acusa al general Aguilera.

Además, esta acusación está solamente basada en las declaraciones del chófer y de una criada.

Dice que su patrocinado no asistió a ninguna reunión clandestina, ni pudo hacer el viaje a Valencia con el chófer, que, aunque lo hubiera hecho, esto tampoco es signo de estar enterado de lo que se perpetraba, pues pudo hacer el viaje sin saber nada de ello, ni sospecharlo siquiera.

Habla del incidente ocurrido con el ambulante de Correos, señor Mota, en la estación de Reus, fundado en una equivocada referencia y fantástica conversación, resultando ilógico suponer que fuera allí en plan de colaborador, cuando el mo-

vimiento ya había fracasado, según dice el mismo fiscal.

Termina ratificándose en sus argumentos y desvirtuando los cargos hechos por el fiscal, y en su consecuencia, solicitando la libre absolución de su patrocinado.

Se suspende la vista después de este informe por un cuarto de hora.

LA DEFENSA DEL CAPITAN PEREA

Se reanuda y siguen los informes de la defensa, tocándole el turno al comandante de Infantería don Enrique Pardo, defensor del capitán Perea.

Habla del relato de los hechos, y de la intervención que se le atribuye a su patrocinado.

Hace historia de la vida del capitán Perea, que llegó al Ejército de soldado, llegando a los diez años a ser capitán y además a ostentar las insignias de Caballero de San Hermenegildo.

Rechaza las acusaciones del fiscal, basadas en las declaraciones del comisario de Policía, jefe de la Brigada especial de Investigación, señor Fenoll.

Nadie niega las relaciones de amistad de mi patrocinado con Marcelino Domingo, ni tampoco con don Eduardo Barriobero.

Afirma asimismo el conocimiento que tenía este capitán con Dieste, pero niega terminantemente su amistad con el sindicalista Quilez.

Trata de la famosa tarjeta encontrada en el domicilio de Rubio, y cuyo respaldo estaba escrito por el capitán Perea, y cuyo contenido era la orden que le daba a Rubio de tratar ampliamente con unos amigos de la ciudad de un asunto.

Ese asunto se refiere simplemente a cosas comerciales.

Niega la relación de Perea con el general Aguilera, y termina diciendo que su patrocinado es inocente en los hechos de este proceso.

LA DEFENSA DEL CAPITAN GALAN

Sigue al anterior el informe del capitán don Elviro Ordiales, defensor del capitán Galán.

Rebate, como los anteriores, los hechos del fiscal, afirmando que no existe ninguna prueba contra sus patrocinados.

OTROS INFORMES

Informan después los defensores del capitán Hernado y del teniente Rubio Villanueva, que rebaten también las acusaciones del fiscal.

El defensor de éste, capitán Casado, hace una exposición de los hechos y resalta la brillante hoja de servicios de su patrocinado.

Explica el movimiento y califica de fantásticas las informaciones recibidas por el señor fiscal y depuestas por éste en el juicio.

Se lamenta de que el fiscal haya aceptado la existencia de un Comité revolucionario mili-

tar que residía en la calle de Churruga, donde precisamente vive una persona dignísima y pacífica, ajena en absoluto al movimiento revolucionario.

Estudia las manifestaciones del fiscal, rebatiéndolas una por una y termina pidiendo la absolución para su defendido y, en caso de no ser absolutorio el fallo, pide que su delito sea sólo calificado como tentativa de rebelión, al que corresponde sólo la pena de arresto.

HOY COMIENZAN LOS INFORMES DE LOS ENCARTADOS CIVILES

Hoy continuará, a la misma hora, la vista de este interesante proceso.

El primero en informar hoy es el señor don Alejandro Lerroux, defensor de Marcelino Domingo.

La sesión de ayer terminó a las ocho y cuarto de la noche. No ocurrió incidente alguno.

OTRA TRAGEDIA PASIONAL

Un hombre, atacado de manía persecutoria, hace varios disparos contra una mujer, matándola

El criminal pertenece a familia aristocrática y ha sido despojado de un millón de pesetas por unos parientes

Esta mañana, en la calle de O'Donnell, del barrio de Tetuán de las Victorias, un individuo, llamado Francisco Henares, de treinta y cinco años de edad, somatenista, disparó varios tiros de pistola contra su novia, Genoveva Peña, de treinta y seis años, alcanzándola los tres disparos y produciéndola otras tantas heridas de carácter grave, hasta el punto de que al ser recogida por los que corrieron en auxilio de dicha mujer y conducida al Hospital de la Princesa en estado desesperado.

Parece ser que entre la víctima y su agresor existían resentimientos viejos, motivados por los celos que dominaban al somatenista, aunque existe a favor del agresor la circunstancia atenuante de padecer, desde hace algún tiempo, manía persecutoria.

El criminal es un individuo que pertenece a cierta familia aristocrática, que estuvieron en muy buena posición, pero que reveses de la fortuna les hizo venir a menos, hasta el punto de quedar en la mayor penuria, sosteniéndose gracias a una pensión de cinco pesetas que les pasan algunos de sus parientes.

Momentos antes de cometerse el crimen, el somatenista y su novia estuvieron discutiendo durante algún rato, y la discusión fué violenta y acalorada. Pero pasó entonces el disgusto y poco después se separaron sin que entre ambos hubiese nada de particular.

Poco tiempo después Francisco se presentó ante su novia nuevamente, y sin que diese tiempo a ésta para reponerse de la sorpresa de verle regresar, cuando menos lo esperaba, la dijo:

—Alto al Somatén.
Y dicho esto, comenzó a disparar varios tiros contra Genoveva, que, herida gravemente, cayó con brusquedad al suelo, en vista de lo cual, y por creerla ya muerta, el somatenista dejó de disparar.

Algunas personas que se dieron cuenta de la bárbara agresión acudieron en auxilio de la infortunada mujer y, en estado gravísimo, la condujeron al Hospital de la Princesa, donde fué asistida por los médicos de guardia, que la apreciaron tres graves heridas, de las que falleció ayer tarde, a las siete de la misma.

Este suceso ha causado honda

impresión en el barrio de Tetuán de las Victorias, donde los protagonistas de este trágico suceso son muy conocidos.

Posteriormente se nos ha manifestado que el somatenista que había matado a su novia, al ser detenido por los agentes de la autoridad, había explicado los motivos de su crimen, diciendo que la había matado porque ella pretendía envenenarle.

Francisco fué poseedor de un millón de pesetas. Se casó hace años con una señorita, de la que tuvo que separarse por acontecimientos de carácter íntimo.

Entonces, y guiado del odio que hacía su mujer sentía, y con objeto de burlar la ley, que establece que, en caso de divorcio, el marido tendrá que abonar a su mujer cierta pensión que estará en proporción con el capital que aquél posea, siempre que sea el marido quien solicite el divorcio, Francisco, con ánimo de vengarse de su mujer e impedir que la ley le obligara a abonarle la pensión que le pudiera corresponder con arreglo a su capital, puso el millón de pesetas a nombre de unos cuñados suyos.

Pasado el tiempo en que la esposa podía hacerle la reclamación de la pensión, Francisco se dirigió al domicilio de sus cuñados con objeto de hacerse cargo del millón de pesetas que bajo esa condición les había entregado, pero éstos se hicieron los sordos y le negaron que les hubiese entregado dinero alguno.

Se dice que el enorme disgusto que esta operación de sus cuñados produjo al infeliz somatenista, le causó cierto desequilibrio mental, y desde aquella fecha padecía manía persecutoria.

CHALECOS DE PUNTO
Preciosos colores
-- a 22 pesetas --
**: CASA :
NATALIO**

AY
IMP
En
nisi
luga
imp
a v
depa
P
Mar
min
rales
Un
nucl
agra
eran
Au
labr
nife
bajo
tent
esta
labor
EN
Ca
sión
tos
'y de
en la
Re
sent
masi
al m
nació
lla,
tes
Au
de la
drid,
la co
tario
LA S
DEL
El
prem
de la
noche
do, d
encie
torio.
El
cibió
Emba
misio
El
bió e
de la
ñor M
I
El
esta
de G
Lue
dores
gobem
ña, a
ra, y
Urban
Desi
tas, E
terio
largar
partar
Por
micili
que y
ruido
LA D
Esta
lacio
fiada
don A

INFORMACION POLITICA

Ayer se celebró Consejo de ministros, tratando de asuntos administrativos y de las negociaciones comerciales con Inglaterra y Holanda

El Consejo se suspendió en señal de duelo por la muerte del marqués de Viana. La "Gaceta" publica un decreto modificando la plantilla del personal administrativo de Instrucción pública.--Hoy volverá a reunirse el Consejo

IMPOSICION DE LA MEDALLA DEL TRABAJO

En el salón de actos del ministerio del Trabajo ha tenido lugar esta mañana el acto de imponer la Medalla del Trabajo a varios funcionarios de dicho departamento.

Presidió el acto el general Marvá, a quien acompañaban el ministro y los directores generales.

Uno de los agraciados pronunció un discurso, en el que agradeció la distinción de que eran objeto.

Aunó contestó en breves palabras, haciendo resaltar la significación de la Medalla del Trabajo, y estimulando a los asistentes a hacerse merecedores de esta recompensa otorgada por laborar sin descanso.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Callejo recibió a una Comisión de maestros nacionales, que fueron a hablarle de ciertos arreglos en los escalafones y de otras mejoras a introducir en la clase.

Recibió también a una representación del pueblo de Argamasilla de Alba, que pidieron al ministro declare monumento nacional la cueva de Argamasilla, inmortalizada por Cervantes en su "Quijote".

EN TRABAJO

Aunó recibió a varios obreros de la Unión Electricista de Madrid, que hablaron con él sobre la constitución del Comité paritario de aquella Sociedad.

LA SALUD DEL PRESIDENTE DEL SUPREMO DE GUERRA

El presidente del Consejo Supremo de Guerra, señor Arráiz de la Conderena, ha pasado la noche más tranquilo, y su estado, dentro de la gravedad que encierra, es algo más satisfactorio.

EN GUERRA

El ministro de la Guerra recibió al agregado militar de la Embajada italiana y a una Comisión de sastres militares.

EN MARINA

El ministro de Marina recibió esta mañana al presidente de la Sociedad Colombófila, señor Marquena.

EN LA PRESIDENCIA

El señor presidente despachó esta mañana con los ministros de Gobernación y Hacienda.

Luego recibió a los gobernadores de Córdoba y Huelva, al gobernador del Banco de España, a los generales Luque y Vera, y al padre Dominicó Luis Urbano.

Después de recibir estas visitas, Estella se dirigió al ministerio de Estado, donde despachó largamente con los jefes del departamento.

Por último, estuvo en el domicilio del marqués de Viana, que ya había entrado en el período comatoso.

LA INFANTA PAZ, EN PALACIO

Esta mañana estuvo en Palacio la Infanta Paz, acompañada de sus hijos, doña Pilar y don Adalberto.

LA VIDA DEL MONARCA

El Rey despachó con los jefes palatinos durante largo rato. Luego se dirigió al Palacio del marqués de Viana, con objeto de interesarse por la salud del mismo.

Después volvió a Palacio y se dirigió desde allí al Pardo, donde almorzó con el Príncipe de Asturias.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica un decreto, aprobando el reglamento que inserta del Instituto Geográfico y Minero de España.

También publica la tarifa de condiciones mínimas, aprobada por el Consejo Superior Bancario, obligatoria para todas las Bancas operadoras.

EL TRATADO CON INGLATERRA

El presidente dió cuenta de haber ultimado el Convenio comercial con Inglaterra.

Según nuestras impresiones, esta negociación tenía la importancia de señalar, de modo definitivo, el criterio del Gobierno en orden a las consolidaciones. Como se sabe, en el Tratado que se firmó con Alemania y posteriormente en el ajustado con Francia, el régimen de consolidaciones quedó suprimido, substituyéndolo por la tarifa mínima. Ahora, en el Convenio con Inglaterra, esta norma de gobierno adoptada por el marqués de Estella, con clara visión de sus ventajas, ha prevalecido y servido de base a la negociación. Suponemos, por tanto, que España recibe de Inglaterra el trato de nación más favorecida, y que por ello nuestros productos—especialmente los vinos, que tanta colocación tienen en aquel mercado—pagarán con arreglo a la misma tarifa mínima que disfrute cualquiera otra nación.

El Tratado es favorable para los dos países, ya que resultan favorecidos los intereses pecuniarios y propios de ambas economías, sin que puedan darse mayores detalles, porque el Convenio está en trámite de firma.

El vigente Tratado expira el día 23 de este mes, y el día 24 entrará en vigor el nuevo, que firmará, en Londres, el embajador plenipotenciario señor Merry del Val.

Los asesores españoles han regresado, y ayer mismo conferenciaron, en unión del señor Castedo, con el presidente del Consejo.

LA PLANTILLA ADMINISTRATIVA DE INSTRUCCION PUBLICA

La "Gaceta" publica un Real decreto de Instrucción pública disponiendo que se entienda modificada la plantilla de los funcionarios administrativos del Ministerio en la siguiente forma:

16 jefes de Administración de tercera clase.

107 oficiales de Administración de primera.

403 oficiales de tercera.

Queda subsistente a toda categoría y clase la amortización decretada por la vigente ley de presupuestos.

Queda suprimida la consignación de cinco mil pesetas para aumento de sueldo por razón de antigüedad a los secretarios de las Universidades del Reino.

LA ENFERMEDAD DEL PRESIDENTE DEL SUPREMO DE GUERRA

El presidente del Supremo de Guerra, general Arráiz de la Conderena, se halla en tal estado de gravedad, que ayer por la tarde se le administraron los Santos Sacramentos.

EL FALLECIMIENTO DEL MARQUES DE VIANA

Ayer, a las tres y media de la tarde, el marqués de Viana continuaba en estado gravísimo, habiendo perdido los médicos toda esperanza de salvarle.

Así se le comunicaron los médicos a su familia, pues al ataque de uremia se le unió una hemiplegia del lado izquierdo.

Por el domicilio del ilustre aristócrata desfiló lo más saliente de la Corte.

El Rey mandó varias veces a su ayudante a enterarse del estado del marqués.

A las seis de la tarde entró en período preagónico, y a las nueve y cuarto, rodeado de los miembros de su familia, dejó de existir.

LA REUNION DEL CONSEJO

Ayer se celebró Consejo de ministros.

TRAGICO SUCESO

Una joven asesina a un médico, que había sido su novio, cuando éste acababa de acostarse

VALENCIA (Ayora).—El médico forense de este distrito, don José Abarcas, de treinta y ocho años de edad, fué asesinado en circunstancias verdaderamente trágicas.

La vecina de dicho barrio Julia Martínez, que es hija de un albañil, había ido el lunes al cine que hay en dicho pueblo, como acostumbraba a ir algunas veces.

En dicho cine se encontró con el médico, a quien logró ver en un intermedio de la proyección. Continuó la película y ambos, también ajeno el médico a que era vigilado por la mujer, continuaron en el local hasta que hubo terminado la sesión de cine.

A la salida, Julia siguió los pasos del referido médico, y vió que se dirigía a su casa. Le siguió de cerca, y aprovechando un momento de descuido por parte del doctor, ella se adelantó y logró llegar al domicilio de aquél con alguna anticipación. Abrió la puerta, y con todo sigilo se metió casa adentro, hasta llegar a la habitación del médico, y allí se ocultó, aguardando a que éste llegara.

Llegó el doctor, y poco tiempo después fuése a su habitación, sin que lograra darse cuenta de que Julia estaba allí escondida.

Se desnudó y se acostó tranquilamente, y por último, apagó la luz.

Entonces Julia salió de su escondite, y sacando una pistola, se acercó sigilosamente al lecho donde reposaba el doctor.

El presidente llegó a las siete y veinticinco, cuando ya estaban reunidos los demás compañeros.

Como tenía prisa, no hizo manifestaciones a la entrada.

Únicamente, les dijo que el marqués de Viana está tan grave, que no había esperanzas de salvarle.

También habló de la enfermedad de los generales Burguete y Saro, que se hallan bastante mejorados.

A las nueve y media terminó el Consejo.

El presidente dijo a la salida que faltando tres asuntos por ultimar, se suspendió el Consejo en señal de duelo por el fallecimiento del marqués de Viana, noticia que se supo casi al final de la reunión.

Hemos aprobado algunos expedientes administrativos y hablado del régimen de la Hacienda y del convenio con Inglaterra, asunto que con otros quedó pendiente para mañana.

LA NOTA OFICIOSA

El señor Aunó facilitó la referencia de lo tratado.

Presidencia y Estado.—Se aprobaron las bases que pueden servir de partida a las negociaciones del Tratado comercial con Holanda.

De Guerra.—Continuó el examen de recompensas.

De Hacienda.—Se aprobó una transferencia de crédito.

HOY HABRA TAMBIEN CONSEJO DE MINISTROS

A la salida del Consejo de ayer, el marqués de Estella manifestó a los periodistas que, debido a quedar sin terminar varios asuntos de los que llevaban para tratar, por levantarse la sesión en señal de duelo, por la muerte del marqués de Viana, hoy volvería, a la hora de costumbre, a reunirse en Consejo.

suposiciones que explican la agresión violenta de la joven, aun cuando de hecho se ignoren los móviles que la llevaron a cometer el crimen.

El Juzgado se personó en el lugar del trágico suceso, así como el médico forense, que se limitó a certificar la muerte de su compañero.

El juez ordenó la detención de Julia, que fué conducida a la cárcel y reclusa en un calabozo con absoluta incomunicación.

También se ordenó el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito judicial.

El arma con que cometió la muchacha el asesinato es una pistola del calibre 6,35.

El suceso causó honda impresión.

Un millón de italianos nacionalizados franceses

ROMA.—En la Cámara de los Diputados, y en un importante discurso, el señor Mussolini se ha mostrado enemigo de la emigración italiana a Francia "contra la cual—dijo—van a adoptarse medidas de importancia".

Dijo el señor Mussolini que esta emigración constituye para Italia una pérdida de súbditos que adoptan la nacionalidad francesa. Declaró que en los últimos cinco años el poder de atracción de Francia ha representado para Italia la pérdida de un millón de súbditos que se han nacionalizado franceses.

Siete yanquis tienen 36 millones de renta

EN EL PAIS HAY 207 MILLONARIOS

NUEVA YORK.—Las estadísticas del impuesto sobre la renta dicen que en los Estados Unidos hay 207 millonarios, y que siete de éstos tienen una renta superior a cinco millones de dólares (unos 36 millones de pesetas).

Señora: cuide su línea

La obesidad es el oca-so de la belleza.

La esbeltez se man-tiene o se recupera con el uso diario de las mo-dernísimas fajas que ha-llará usted a la venta en esta su casa:

••• DROGUERIA, PERFUMERIA Y ORTOPEDIA •••

PANIZO Y VEGA

PLAZA DE LA ESCANDALERA - OVIEDO

PARA FIESTAS

La marca nacional Compañía Vinícola del Norte de España

ACREDITADOS RIOJAS Depositario, LUIS CAMPOMANES

Adolfo P. Villapadierna

Ex ayudante de la Clínica del doctor Covián.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.

Consulta, de 10 a 12.—Fuer-tes Acevedo, 8. Tel. 849. Oviedo.

M I S C E L A N E A

MAÑANA:
Página literaria

ELEGIA

MURIO LA DULCE NIÑA...

La niña dulce de mirada triste y sonrisa de bondad, la que soportó, como una santa, la dolencia inacabable, la que fué amada por todos y adorada por los suyos, la que pasó por la tierra sin manchar su veste immaculada, la angelical criatura que se llamó María Fernández, se extinguió ayer suavemente como una flama frémula de amor, como una flor abatida por el cierzo.

Sus ojos tantas veces besados por el dolor, se cerraron para siempre, y sus labios donde tantas veces floreciera la plegaria, pronunciaron por última vez el nombre bendito de Jesús. Solo deja una estela de dulzura y suavidad a lo largo de su existencia, y su recuerdo perdurará siempre como el perfume de una esencia exquisita encerrado en el pomo de una vida santificada por el sufrimiento.

No hacía todavía un mes que saliera de Vidiago, el lindo pueblecito donde tanto se la quería. Al tiempo de salir había dicho a los vecinos: —"Dentro de poco volveré". Y en efecto, en seguida volvió. Pero ¡oh, Dios mío! ¡cómo volvió...!

Cuando los antiguos feligreses de su hermano supieron la fatal noticia, vinieron presurosos a Colombres y le dijeron a don José:

—Queremos que María se entierre en Vidiago.

Y el buen cura, llorando, les respondió:

—Haced lo que queráis.

Y allá se la llevaron...

La distracción predilecta de María era el cultivo de las flores en el pequeño jardincito de la casa rectoral. El regalo de unas flores era el que más agradecía. Una vez murió casualmente en el pueblo el hijo de un paraguero ambulante. Otra vez un pordioférico fué matado por el tren. Al llegar el día de los difuntos, la delicada piedad de los vecinos sembró de flores las tumbas de los dos desgraciados. Al saberlo María exclamó:

—Oh qué dicha morir en un pueblo así donde ponen tantas flores sobre las sepulturas.

Y al recordar esto ahora fueron tantas, tantas las flores que cayeron sobre su cuerpo muerto, que inundaron primero la camita y luego la habitación mortuoria donde la niña dormida para siempre, parecía otra flor más: una azucena blanca de los jardines del cielo, un lirio nevado que el viento arrancó.

Por la solitaria carretera marcha el fúnebre cortejo. En la carroza blanca va la blanca cajita llena de flores. Una larga fila de automóviles viene detrás.

Con el traqueteo del coche se desprenden de las coronas ramitos de violetas, de lirios, de rosas y todo el camino queda sembrado de flores como ante una cabalgata real. Algunas mujerucas al pasar el coche mortuorio se ponen de rodillas, se santiguan y parece que le rezan a ella como si fuera una Santa.

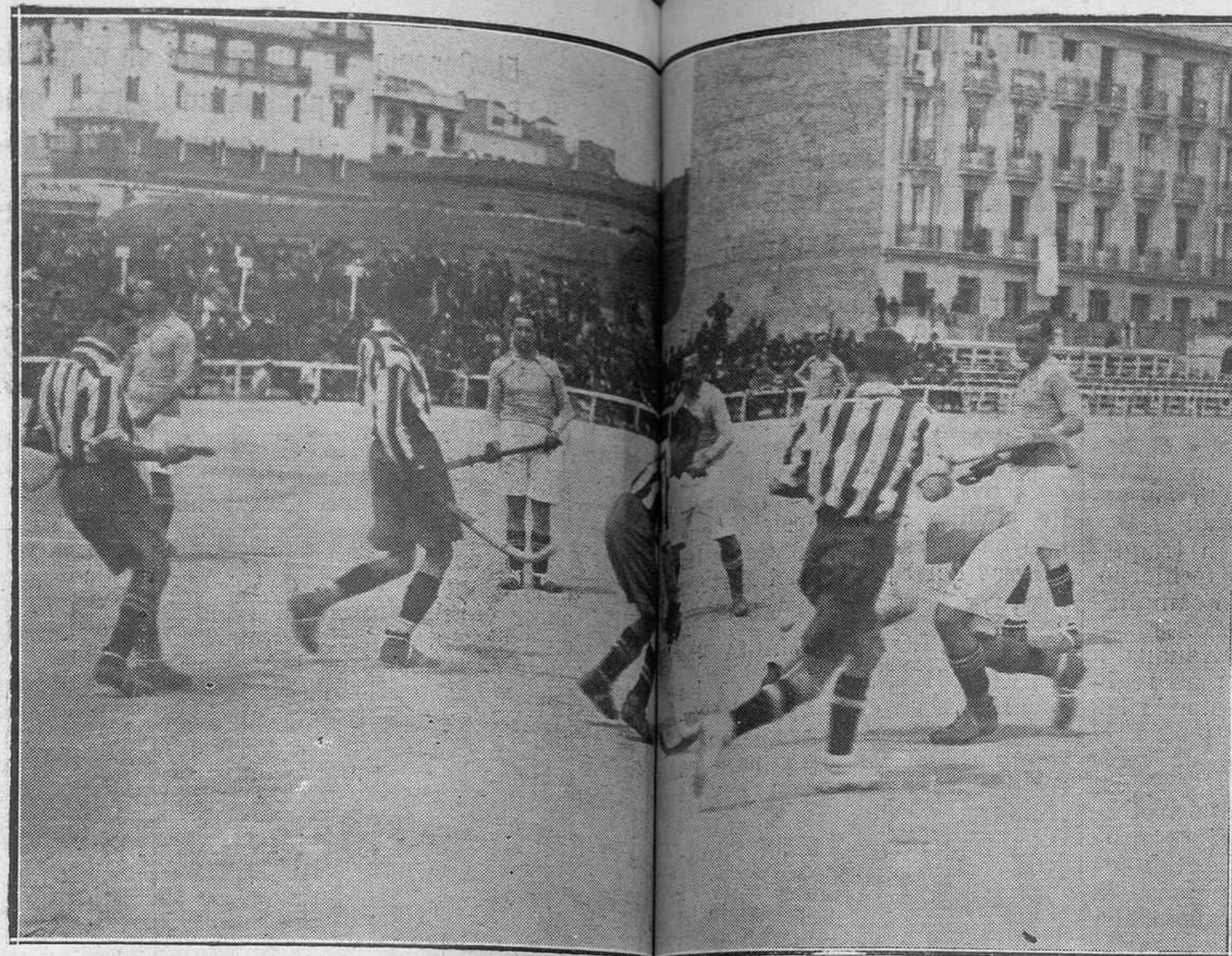
En Vidiago espera todo el pueblo. La llegada es indescriptible. Hay un silencio imponente y todos los ojos se llenan de lágrimas. Colocan el féretro sobre las blancas andas y comienza a caminar la tristísima procesión.

Y así llega la comitiva al cementerio. Un cementerio de aldea, humilde y silencioso, cerca del mar, donde crecen muchos rosales y unos cipreses alcanzan al cielo sus copas con insistente afán. Suenan aún los amargos trenos litúrgicos, el párroco bendice la sepultura y la cajita blanca desciende lentamente por el oscuro hueco. Entonces ¡oh qué escena de sublime emoción! ¿de quién partió la tierna delicadeza? ¿de dónde salieron tantas flores? Entonces, sobre la cajita blanca que ya reposa en el seno de la tierra, empiezan a caer flores, flores, muchas flores, que cubren el blanco féretro como un manto perfumado de immaculada albuera...

Oh, dulce niña, que duermes por siempre en el amoroso camposanto de Vidiago. Tú que hiciste de tu alma un jardín lozano donde crecieron las flores de todas las virtudes—los pensamientos generosos, las violetas de la humildad, las azucenas de la pureza, los rojos claveles del más encendido amor a Dios—tú, tan amante de las flores, ya puedes dormir tranquila en el cementerio que arrullan las olas y besan las brisas de la sierra; el pueblo de Vidiago velará con cariño de madre tu sueño eterno y siempre, siempre tendrán flores en tu sepultura recordada. Desde el cielo donde de seguro gozas ya del Amor de los Amores, no te olvides de los que en este mundo tanto te amaron y que se acordarán siempre de la dulce niña toda dulzura y bondad que los edificó con sus ejemplos de santidad, de la flor bella y humilde que un ángel del Señor recogió de la tierra para trasplantarla a las alturas de la Gloria.

A.

Por el eterno descanso del alma de la señorita María Fernández Menéndez, se celebrarán en la parroquia de Vidiago solemnes funerales mañana jueves, 7 de los corrientes, los cuales son costeados por el pueblo.



MADRID: DEL PARTIDO DE HOCKEY REAL OVIEDO-ATHLETIC DE MADRID.—Una jugada del partido.

(Foto Vidal)

EN LA PAZ DE LA ALDEA

Frente a mi ventana, todos los días, cantaba un malvís. Su canto airoso, hacía que todos los transeúntes se pararan a oírle. Mas, ayer, un cazador furtivo le quitó la vida.

¡Pobre malvís! ¡Qué ajeno estabas a que tu alegre sonata sería cortada para siempre por una bala asesina y con estos brazos fuertes que Dios me dió; te agerriera en ellos y no te pasaba nada...

Así los humanos; cuando nos hallamos poseídos de una sana y vivificante alegría, ¡cuántas veces nos lastrea la crue! injusticia de los injustos!

◇

Pasa, gentil, una encantadora "nena". Ríe, ante el saludo tosco de un rapaz.

Luis PUENTE.

L A S D R A

Cantaba una fierrata desde un manzano: el que non bebe sidra non ye asturiano.

Cante la sidra en el vaso con sus sartaes de espuma y con su chorro de luz. Mari-Cruz no me hace caso? ¡Sidra! y que borren sus brumas la imagen de Mari-Cruz. Más alta, rapaz, más alta que, al compás que bulle y salta, me rebrinca el corazón. Para mí, que las burbujas celdas de xanas y brujas y de geniecillos son.

Venga el oro derretido, la sangre de la manzana que hace despierto soñar. Grató ensueño, dulce olvido! No me quiere una asturiana? Soltero no he de quedar.

Ahora un cantar asturiano: Debajo de aquel manzano díjome una neña, sí; y a la mañana siguiente díjome junto a la fuente no me acuerdo si te ví. La sidra pte canciones

porque allá en las pomaradas cántanse coplas de amor y quedan las vibraciones prendidas y congeladas en el hueco de la flor.

Sin la sidra, qué sería de la alegre romería, del risueño atardecer, del galán enamorado que a la sidra ha demandado la elocuencia del querer?

Sidra que en tantos lagares inspiras tiernas canciones y alegras el corazón, eres un quitapesares, eres cendal de ilusiones, bandera de mi región!

Lo que sobran son mujeres. No es bien formal y bien guapa Rosina la de Pepín? Aun no le he dicho, me quieres? Pero ésta no se me escapa. Venga el último culín.

Ya relumbran las estrellas —lágrimas de la Santina—, ya nos echan del lagar. ¡Una, dos, cinco botellas... ¡Y mi madre en la cocina esperándome a cenar!

M. G.

UN ACUERDO

DEL AMBIENTE TAURINO

En reunión celebrada en Madrid últimamente por la Comisión nombrada al efecto para estudiar la manera de aminorar el riesgo de los caballos en las corridas de toros, se tomó el siguiente interesantísimo acuerdo:

"Que a partir de la corrida que se celebre el día 3 de abril en la plaza de Madrid y por vía de ensayo, no salgan los caballos al ruedo hasta tanto que esté fijado el toro". Y agrega la nota facilitada a la Prensa por la Dirección de Seguridad, que este acuerdo se tomó con el voto en contra del representante de los ganaderos.

[Naturalmente! Y si en la Comisión tuviera representación la industria pirocénica, hubiera dado las más expresivas gracias a la Comisión por la protección que esto significa para su industria.

Esta disposición viene a mi juicio a aminorar efectivamente el riesgo de los caballos, pero protege mucho más a esos pobres picadores hasta ahora mal llamados de reserva, que a pesar de las protestas innumerables de cronistas taurinos y del público en general, fallando manifiestamente a lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento para la celebración de las corridas de toros y novillos en España, venían destinados a ser los verdaderos picadores de tanda, quienes habían de contener las más fuerte acometidas del toro a su salida a cambio de enormes porrazos por su poca práctica y por salir montados en los peores caballos de que dispone la Empresa.

El citado artículo 58 del Reglamento dice textualmente:

"Los picadores de reserva, como su nombre indica, no deben hallarse en el redonde! al salir el toro, y solamente podrán actuar cuando los de tanda se hallaren heridos o desmontados; por tanto, cuando éstos se encuentren a caballo y en disposición de picar, se retirarán aquéllos".

No cabe suponer ignorancia de este interesante artículo del Reglamento por parte de la autoridad encargada de presidir las corridas de toros, pero por su tolerancia vemos siempre incumplido en todas sus partes el transcrito artículo, pues los que no entran en funciones hasta que los reservas no entran en la enfermería son los picadores de tanda, que pacientemente esperan que el toro desuarticie caballos y desarticule reservas, para hacer el ridículo generalmente, porque en el momento que ellos pretenden picar está el toro congestionado de los encontronazos con los

caballos que los pobres reservas no pueden ni saben defender por sus escasas dotes y malas condiciones de defensa en que salen a la plaza, dejando que el toro materialmente les estrelle, llevando sobre su cabeza el peso del caballo y el picador. Es lógico suponer que si el picador encargado de dar los primeros puyazos, fuera bien montado y estuviera más ducho en el difícilísimo arte de picar, el toro bien herido y sujeto por el brazo fuerte del artista, no causaría tantos destrozos en las caballerías.

La Comisión encargada ahora de aminorar los riesgos de los caballos, (aun con perjuicio evidente de los ganaderos) formada por personas competentísimas en la materia, viene a derogar el artículo 57 del citado Reglamento que señala los sitios que deben de ocupar los picadores, (y conste que siempre refiriéndose a los de tanda) antes de la salida del toro.

Con esta nueva disposición, los aficionados deben estar plenamente satisfechos. Se evita el favoritismo a los ganaderos por parte de presidentes y asesores, anotando como puyas recibidas algunos refilonazos, debiendo de recibir las reses en toda regla como dice el Reglamento, cuatro puyazos, salvo casos excepcionales en que por el exceso de castigo sufrido por éstas, convenga disminuir dicho número.

Se disminuirán muchos rajonazos en la piel del toro, generalmente hechos en esos encontronazos con los picadores de reserva.

El matador procurará aprovechar la bravura del toro después de fijado y ordenará que los que piquen sean los de tanda.

También se evitará, y esto es muy interesante, que en esos encontronazos o refilonazos se queden tuertos y a veces ciegos los toros contra los estribos o la garrocha suelta del picador, y no pocas veces de las patadas que les propinan los caballos en su loca e instintiva defensa.

Es muy lógico suponer que si este ensayo que se ha hecho en la plaza de Madrid da el resultado apetecido, tendremos en casi todas las corridas de toros sesiones de fuegos artificiales, pues tienen que ser los toros de mucha casta para recibir los cuatro puyazos en toda regla que determinan el Reglamento.

Esperemos el resultado de la prueba que se ha hecho en la plaza de Madrid, y veremos las autorizadas opiniones de los cronistas madrileños.

KURRO K. I. Z.



MADRID: DEL PARTIDO DE HOCKEY REAL OVIEDO-ATHLETIC DE MADRID.—El equipo de Oviedo.

(Foto Vidal)



MADRID: DEL PARTIDO DE HOCKEY REAL OVIEDO-ATHLETIC DE MADRID.—El equipo del Athlético.

(Foto Vidal)

INFORMACION DE MARRUECOS

Interesantísimo artículo del "Times" sobre la cuestión de Tánger, abundando en los razonamientos aducidos por España

Se estableció un puesto en las proximidades de Tagst Millán Astray en la línea de vanguardia

VARIAS NOTAS

En la Dirección de Marruecos se facilitó una nota diciendo que ayer estuvo en Tetuán el Jalifa, asistiendo muchos moros, que hicieron ante él acto de sumisión.

UN TELEGRAMA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno envió un telegrama al general Sanjurjo diciéndole que al hacerse pública la noticia de la muerte del heroico capitán Ostáriz, que viene a engrosar el ya crecido número de héroes que dan su vida por la Patria en tierras africanas, luchando por el prestigio de nuestra bandera y por extender la civilización, se apresura a comunicarle que si lo juzga merecido y hay tiempo todavía imponga al cadáver la medalla del Mérito Militar.

LA LAUREADA A FUENTES PILA

TETUAN.—La orden general publica el expediente para la concesión de la cruz laureada de San Fernando, a favor del teniente de Artillería don Joaquín Fuentes Pila, que alcanzó muerte gloriosa en la defensa de Kudia Tahar en setiembre del año 1925.

El teniente Fuentes Pila relevó al teniente Mejón, muerto al frente de sus piezas, consiguiendo entrar el equipo en Kudia Tahar, pero sufriendo más del tercio de bajas. Por la noche, Fuentes Pila reparó una pieza, corrigiendo el fuego en el momento en que las defensas de la posición eran destruidas por el fuego del enemigo.

—La orden general publica también el resumen del expediente referente al alférez López Neira del batallón de Cazadores de Madrid, por la defensa de la posición Abala Alta, en setiembre de 1924, donde los defensores sufrieron la sed y el hambre durante mes y medio, hasta que la columna del general Castro Girona consiguió libertar a los defensores, que no se rindieron a pesar de las órdenes expresas que recibió el alférez López Neira.

La defensa Abala Alta rayó en la sublimidad, considerándose como una epopeya que rememora la abnegación y la resistencia de la Infantería española en la defensa de las posiciones.

PARTE OFICIAL

El parte oficial de esta noche dice: Para asegurar las comunicaciones con la base de aprovisionamiento de la columna de Mola y el campamento de Adman, se estableció esta mañana una posición en las proximidades de Targuist, con ligero tiro de enemigo. Sin más novedad.

OTRAS NOTICIAS

MELILLA.—El general Sanjurjo celebró anoche una conferencia con el jefe del Gobierno, informándole de la marcha de la situación, especialmente de la línea de vanguardia, donde el enemigo disminuye.

El coronel Millán Astray marchó a la línea de vanguardia, ocupando el centro de la línea con las fuerzas de Pozas y Mola. Ayer existía inusitado movimiento de camiones con material de guerra en Targuist y Torres de Alcalá.

Ayer tarde descendió considerablemente la temperatura en

Targuist y en las cabilas próximas.

A las tropas hubo necesidad de darles doble manta, a causa del frío.

—La columna de Capaz continúa avanzando para juntarse con la de Pozas.

Durante el trayecto recogió muchos fusiles e hizo bastantes prisioneros.

LA CUESTION DE TANGER

El "Times" publica un artículo interesantísimo sobre la cuestión de Tánger.

Lo titula "Francia, España y Tánger".

Dice que Tánger no debe ser un refugio de indeseables, donde se traman ataques contra las posiciones de España y de Francia.

Por Tánger es por donde se comunicaba Abd el Krin con sus amigos europeos y con la Internacional Comunista y las tribus limítrofes del Marruecos francés.

La reivindicación de España, relativa a los abusos a que da lugar esta ciudad, la considera el "Times" muy justificada.

España tiene derecho a exigir toda clase de garantías contra tales abusos.

El Estatuto actual no se las da y es necesario, termina diciendo, que el Estatuto de Tánger debe modificarse considerablemente.

Si no, Tánger va a seguir siendo el germen de copiosas rebeliones.

Este artículo está siendo muy comentado, por partir de un periódico como el "Times" que es el órgano del Gobierno inglés.

Una nota de la Legación de Portugal

EL VUELO DEL "ARGOS"

La Legación de Portugal ha recibido un despacho, en que se dice que el "Argos" se ha visto precisado a renovar las hélices y que esto será causa a que retrase algo más su salida de Anrecife, aun cuando no puede precisarse la fecha definitiva de esta salida.

Sin embargo, el mismo despacho termina diciendo que cree que ya mañana estará terminada la reparación, como asimismo poder salir de dicho punto.

La Asociación de Padres de Familia

La Asociación Central de Padres de Familia ha constituido nuevas secciones, que son siete, y que integrarán otros tantos puntos de vista sobre los que permanentemente habrá de actuar.

Para ello se celebrarán constantemente reuniones especiales, en las que se establecerán líneas de conducta, sirviendo de pauta su labor a todas las Asociaciones provinciales y locales.

- Dichas nuevas secciones son:
- 1.ª De organización.
 - 2.ª De gestiones oficiales.
 - 3.ª De Moral pública.
 - 4.ª De Prensa.
 - 5.ª De propaganda.
 - 6.ª De enseñanza.
 - 7.ª De legislación.

La Junta directiva ha recibido más de 150 adhesiones de otras tantas Asociaciones provinciales y locales, y en ellas se expresan sus deseos de obrar mancomunadas todas ellas.

Le rompen unos cacharros y muere de la impresión

MALAGA.—Junto a la puerta de la casa núm. 31 de la calle de Jara jugaban dos muchachos de diez y ocho años, uno de los cuales arrojó una piedra, que fué a caer en el interior de una modesta dulcería, instalada en el portal. La piedra rompió varias vasijas del humilde establecimiento, y su dueña, Remedios Rodríguez, de sesenta años, sufrió impresión tan grande, que resultó víctima de un síncope, que poco después determinaba su muerte.

El autor involuntario de esta desgracia, Manuel Sindora, ha sido detenido.

Venden la carne de un animal muerto de tétanos

SEVILLA.—La Guardia civil de Villamanrique ha detenido a José Mesta Moreno y a Francisco y José Rodríguez Béjar y a Diego Béjar, que se apoderaron de una caballería muerta de tétanos y vendieron la carne para el consumo público en los pueblos de Villamanrique y Pilas, carne de la que comieron varias personas.

Cuatro muertos en un choque de aviones

TOLON.—Dos aviones de caza han chocado en pleno vuelo. A consecuencia del accidente resultaron muertos un teniente de Navío, un aspirante de Marina y dos contramaestres, que pilotaban dichos aparatos.

De interés para Asturias

La "Gaceta" publica un decreto derogando el de 9 de febrero de 1926 sobre la tenencia de un secretario común de los Ayuntamientos de Santo Adriano y Proaza.

Guarda asesinado

ZARAGOZA.—A medio kilómetro de Casuas, en la provincia de Huesca, en el kilómetro 15 de la carretera de Bospén a Aguas y en la cuneta fué encontrado el cadáver del guarda municipal de Casuas Ramón Zabán Miguel, de sesenta años, viudo. Junto al cadáver fueron recogidas una pala ensangrentada y un cuchillo con la hoja doblada. Existe la creencia de que en el crimen tomaron parte dos o más personas y que debió de cometerse de nueve a nueve y media de la noche, según dictamen facultativo. La víctima, al ser acometida, regresaba de Arguís, adonde había ido a llevar un oficio de su Ayuntamiento. Los criminales se ensañaron con él de tal manera, que sólo en la cabeza presenta 39 heridas. Se hacen pesquisas para dar con los criminales.

Una reclamación contra Paulino Uzcudun

NUEVA YORK.—El empresario de Paulino Uzcudun presentó una reclamación contra éste, por valor de dos mil dólares, por incumplimiento de contrato, pues Uzcudun se comprometió a darle el 10 por 100 de lo que ganase, y ahora no quiere darle nada.

Matrimonio muerto por asfixia

BARCELONA.—Dicen de Lérida que esta mañana fueron encontrados muertos en su domicilio, casa número 37 de la calle de la Palma, los esposos Pablo Domínguez y Francisca Martín. Se supone que una lámpara de aceite, que dejaron encendida, prendió fuego en las ropas de la cama, y el matrimonio murió por asfixia.

AL CERRAR LA EDICION

En el Consejo se trató de la cuestión de China, cuya situación se ha complicado por la actitud de las tropas indígenas

El Rey de Rumanía está agonizando -- Otras interesantes noticias de España y del extranjero

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Consejo de esta noche aprobó el expediente de reparación del cable Cádiz-Canarias.

Se leyeron telegramas de Sanjurjo, muy afectuosos, dando cuenta de la situación francamente optimista, pues la rebelión ya ha sido localizada y los rebeldes vencidos, con lo que se ha llegado a una situación favorable, como lo prueba el hecho de que Sanjurjo marchara para Melilla, con objeto de re-
vistar las tropas de aquel sector.

Estos telegramas han traquilizado grandemente al Gobierno. El Consejo deliberó ampliamente respecto al acero.

Se acordó abrir la Aduana a los aceros ingleses con un régimen favorable, estableciendo laboratorios especiales para el más rápido despacho de estos materiales.

Se mantendrá perfecta protección a nuestra industria y producción carbonera, y se obtendrán compensaciones para la producción frutera española, con lo que se complementará satisfactoriamente nuestro Tratado comercial con Inglaterra.

Ultimamente se leyeron telegramas de China, en que se habla de la situación de aquel país y se dice que, debido al proceder de las tropas chinas, se ha complicado la situación, pues las fuerzas internacionales ahora obrarán mancomunadamente.

El Consejo se limitó a enterarse de los telegramas referidos, pues el "Blas de Lezo" ya llevaba órdenes preventivas de cualquier contingencia.

La ratificación de crédito de que se habla en la nota oficiosa se refiere a las 90.000 pesetas que se destinan a la reparación del cable Cádiz-Algeciras.

LOS REYES AL PALACIO DEL MARQUES DE VIANA

Los Reyes irán mañana al palacio del fallecido marqués de Viana, con objeto de oír una misa en la capilla ardiente donde está expuesto el cadáver del ilustre fallecido.

PARIS.—La Sala de Acusaciones ha tratado nuevamente la petición de extradición de los anarquistas españoles Ascaso, Durruti y Jover.

El abogado se opuso a la petición de los Gobiernos español y argentino, afirmando que ambas peticiones estaban inspiradas en motivos de carácter político y no procedía, por tanto, acceder a estas peticiones.

El fiscal dice que se mantiene siempre a favor de la petición formulada por la Argentina, pero que no omite su criterio en la referente a la del Gobierno de España. Pide al Tribunal conceda a la Argentina la extradición pedida, y dice que a su libre elección deja el responder a los deseos del Gobierno español.

Dice que se limita a recordar que el ministro de Negocios Extranjeros, Barbón, había declarado no hace mucho tiempo que él siempre se opondría a la extradición que España solicitaba.

EL REY DE RUMANIA, EN LA AGONIA

BRUSELAS.—El Rey de Rumania ha entrado ya en período

agónico, pues ya el cáncer ha comenzado a desgarrarle los pulmones.

ENTRE CHINOS Y JAPONESES

SHANGHAI.—En las luchas desarrolladas entre chinos y japoneses han resultado diez chinos muertos y numerosos heridos. Los japoneses han tenido tres muertos y siete prisioneros.

Los cantoneses no han podido avanzar por el río Amarillo, debido a la oposición que han encontrado por parte de las fuerzas del Ejército del Norte.

DOS DE LOS ENCARTADOS EN COMLOT DE MACIA

PERPIGNAN.—Dos de los encartados en el complot del coronel Maciá, que escogieron la república de Andorra para su residencia, han pasado hoy la frontera.

MAS DESORDENES EN SHANGHAI

LONDRES.—Chamberlain ha declarado que el Gobierno de los soviets estimuló el movimiento de los chinos especialmente contra la concesión de Inglaterra.

La escuadra japonesa bombardeó el puerto de Ankeu, por haber invadido los chinos la concesión japonesa atacando a los transeúntes.

"LA VANGUARDIA" DE BARCELONA, SUSPENDIDA

Por publicar un artículo sin pasarlo por la censura, ha sido suspendida por tres días la publicación de "La Vanguardia", de Barcelona.

INTENTA SUICIDARSE DENTRO DEL COCHE

VALENCIA.—Al terminar un juicio oral en la Audiencia, intentó suicidarse dentro del coche donde era trasladado a la cárcel un individuo llamado Alvaro Alejo, que se dió de cabezadas con las tablas del coche, produciéndose doce heridas, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

NOTICIAS CORTAS

MADRID.—Hoy comenzará en la Audiencia la vista de la causa por el asesinato del chófer en la carretera de Galapagar.

Como se recordará, el procesado es un jovenzuelo de diecisiete años.

LOS PARTIDOS DE DESEMPATE

Ayer, por la tarde, se reunió el Comité Nacional de Fútbol para tratar de la celebración de los partidos de desempate del campeonato de España.

Estos partidos se celebrarán en Madrid en las siguientes fechas:

- Día 7.—Cartagena-Europa.
- Día 10.—Castellón-Cartagena.
- Día 13.—Europa-Castellón.

EL PARTIDO CON SUIZA

La Federación Nacional acordó también que en el partido con Suiza que se celebrará el día 17, en Santander, no tomen parte los jugadores que tienen que tomar parte con sus equipos en el campeonato de España.

GLOBEOL
Indispensable a los convalecientes de gripe

REGIÓN

De interés para los huérfanos de obreros y funcionarios

La "Gaceta" publica un decreto en virtud del cual se hacen extensivos a los huérfanos de obreros y funcionarios los subsidios concedidos recientemente a las familias numerosas.

La parte principal del decreto dice así:

"Los huérfanos de padre y madre menores de veintitrés años de edad, siendo hijos de obreros o funcionarios, legitimados o legitimados, se considerarán comprendidos dentro de los beneficios del decreto-ley del día 21 de junio del año 1926 y de su reglamento del día 30 de diciembre del mismo año.

Los huérfanos de obreros tendrán derecho a los mismos beneficios que en el caso de que vivieren sus padres y siempre que se den las circunstancias que señala el artículo tercero.

Y aun en este caso habrán de justificar la defunción de los dos padres mediante la inscripción de los mismos en el registro civil.

El subsidio deberá ser percibido por la persona bajo cuya autoridad o dependencia vivieren los huérfanos.

Si esta tutela no existiere, recibirá el subsidio el huérfano de más edad siempre que tenga dieciocho años como mínimo, y si entre los huérfanos ninguno llega a esta edad, percibirá el subsidio, en nombre de los mismos, el párroco de la localidad.

En cuanto a los huérfanos de funcionarios, éstos deberán acreditar la categoría de funcionario del padre o de la madre, mediante los derechos de haberes pasivos, o de no hacerlo en esta forma lo harán en la determinada en el apartado 17 del artículo 12 del Reglamento.

Disfrutarán de las matrículas gratuitas en todos los centros de enseñanza oficial.

El cabeza de familia o jefe de la casa bajo cuyos cuidados quedasen los huérfanos, si es uno de ellos, gozará de la exención del impuesto de inquilinato, y tanto él como sus hermanos disfrutarán de la cédula mínima.

Los huérfanos de padre y madre, anteriores a este decreto, y que reúnan las condiciones que en él se exigen, disfrutarán asimismo de los mismos beneficios que en él se establecen."

causas, es de una manifiesta temeridad volver a instar el desahucio alegando iguales motivos. Y esto se ha hecho nuevamente con fecha 30 último, en que otra vez se ha presentado ante el Juzgado municipal de Oviedo demanda de desahucio contra el aludido comerciante.

La Confederación Gremial Española ha creído que debía salir al paso de esos manejos, empezando por llamar la atención del ministro de Gracia y Justicia y acudiendo luego, si es necesario, a la celebración de actos públicos en esta región, poniendo de manifiesto cuanto en relación con este y otros asuntos análogos viene ocurriendo.

Gobierno civil

VARIAS MULTAS

Se han impuesto las siguientes multas:

De 75 pesetas, a Jacinta Martínez, de Ruenes, por embriaguez y escándalo.

De 50 a Antonio Bartier Santianes, de Ruenes, por escándalo.

A Santiago Baños y José Antonio González, de La Felguera, por escándalo.

A Emilia Fernández, de Olloniego, tabernera.

A Arcadio García, de Llamera, y Guillermo Alvarez, de Perera, taberneros.

De 25 a Manuel Menéndez, de Corvera, por embriaguez.

A José Suárez, de Santo Adriano, por embriaguez y escándalo.

De 75 a Guillermo Fernández, de Morcín, tabernero reincidente.

De 25 a Fermín Díaz, Rafael Fajardo y José Fernández, de La Felguera, por embriaguez y escándalo.

CONDUCCIONES

Se han dispuesto las siguientes conducciones:

De Honorato Ruiz, de la cárcel de Oviedo a la de Avilés.

De Camilo Tejera, de la de Oviedo a la de Alcalá de Henares.

SOCIEDADES INSCRITAS

Durante el pasado mes de marzo se han inscrito en el Gobierno civil las siguientes Sociedades de nueva creación:

Sindicato Patronal de Almacenistas de Gijón, Aserradores en madera de Gijón, Asociación Oficial de Estudiantes de Oviedo, Sociedad de Nuestra Señora del Carmen, de Muros; Agrupación Socialista de Figaredo, La Avilesina, Sindicato Ganadero de Santullano, de Tineo; Sociedad de Ganaderos de Aramil, en Siero; Sociedad de Santa Bárbara, de Siero.

MULTAS DE ABASTOS

El gobernador impuso también las siguientes multas por infracciones en Abastos:

De 25 pesetas, a Manuel Alvarez Benito y Vicente García, de Gijón, por vender patatas a mayor precio de la tasa.

De 100 pesetas, a Paulino Fernández, también de Gijón, por vender patatas a precio superior al de tasa.

De 50, a Baltasar Díaz, Cesáreo Gutiérrez y Pedro Viñuela, de la misma vecindad y por la misma causa.

De 50, a Francisco Fernández y Primitivo Miguel Fernández, de Morcín, por infracción de la ley de epizootias.

De 25, a Santiago Fernández y Ramón Díaz, de Teverga; Joaquín Cañedo, de Trubia; Manuel Riesgo, Pedro Menéndez, José Marín y Severiano García, de Luarca y Francisco Llorián, de Siero, por emplear pincho en la aguijada.

De 100, al alcalde de Morcín, por infracción de la ley de epizootias.

Vida municipal

UNA SOLICITUD

Se envió a informe de la Jefatura de Obras Públicas una instancia de don Valentín Zubizarreta, que solicita autorización para depositar en un solar de la Avenida de Fuertes Aavedo, los escombros procedentes de excavaciones de una casa en construcción en la calle de Marqués de Santa Cruz.

PARA UNOS BAILES AL AIRE LIBRE

Se envió asimismo al gobernador instancia de Constantino Palicio, que desea organizar bailes al aire libre en Tudela de Agüeria.

PARA OCUPAR UNA CASA

Se envió al inspector de Sanidad instancia de José Prado, que desea ocupar una casa de nueva construcción en la parroquia de Lugones.

ALUMBRADO PARA VEGA

Se ha encargado al ingeniero municipal confección del presupuesto de prolongación del alumbrado público en la carretera de Las Segadas, desde la calle de González Besada a Vega, según han solicitado los vecinos.

TITULOS DE PROPIEDAD

Se dice de oficio a Manuel Rodríguez, vecino de Sograndio, que acredite la propiedad de los terrenos que se propone cerrar en el camino de la Lloral a San Claudio.

INSTANCIAS

Se han presentado las instancias siguientes:

De José Alvarez García, que desea construir un muro de defensa en Las Caldas.

De Victoriano López García, para reformar el cierre de una finca en Nalón.

De Santos Secades Fernández, en solicitud de los beneficios a familias numerosas.

De Justino Corcobado, para adquirir la propiedad de un nicho en el cementerio del Salvador.

De María Valdés Ania, para construir una casa en la carretera a los monumentos de Nalón.

De Leandro Fernández y Fernández, sobre expropiación de un terreno lindante con las calles de Foncalado y Elorza.

De Manuel F. Riera, para reconstruir la casa que se quemó en la calle de Pidal.

Los alquileres de locales para comercio o industria

VISITAN AL SEÑOR MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.—UN CASO INTERESANTE DE OVIEDO

El próximo jueves visitará al señor ministro de Gracia y Justicia una Comisión del Comité directivo de la Confederación Gremial Española, para entregar a don Galo Ponte una exposición relacionada con la frecuencia abusiva con que algunos propietarios de fincas urbanas reproducen ante los Juzgados demandas de desahucio contra comerciantes establecidos, sin tener en cuenta que se trata de "cosa juzgada" por haber recaído sentencias firmes, no dando lugar a tales desahucios.

Entre los casos concretos que se expondrán al ministro figura uno de Oviedo; el de una casa de la calle de Fruela, donde existe un local destinado a comercio de tejidos, desde muchos años y cuya propietaria, representada por su esposo, formuló demanda de desahucio contra el comerciante interesado, pretextando que necesitaba el local para "establecer su esposo una industria". Sin tener en cuenta los preceptos de la Real orden de 13 de julio de 1920 y el artículo quinto del Real decreto de 21 de diciembre de 1925, el Juzgado municipal atendió la demanda y decretó el desahucio. Apelada la sentencia, el digno señor juez de primera instancia, don Adolfo Sánchez Movellán, tuvo en cuenta las citadas disposiciones y el hecho repetidamente expuesto en diversas sentencias en que dichos preceptos han sido debidamente aplicados, de que "debe tratarse de industria preexistente, no de industria que quiera establecerse" y, aún suponiendo la preexistencia de la industria ejercida por el propietario de la finca, debe "probarse la necesidad del local"; de manera que, aun poseyendo una industria, no se puede caprichosamente desahuciar a un inquilino con todo y tratarse del dueño de la finca que aquel ocupe. Por estas razones, que son las adecuadas, la sentencia fue revocada por otra del Juzgado de primera instancia del 8 de marzo de 1926.

Se trata, por tanto, de sentencia firme; es un problema juzgado y, sin haber variado las

Isabelita Ruiz

la eminente estrella española, mañana jueves se presentará en el "Gran Popular Cinema", en la gran película de Henry Rousell

"DESTINO"

De Candás

Una aclaración

En nuestro número de ayer publicábamos la lista de multas impuestas por la Junta de Abastos a dos industriales de Candás, por vender pan falto de peso.

También se advertía que ambos multados eran reincidentes, con la particularidad de ser uno el juez y otro el alcalde.

Hoy se nos ruega aclaremos esta noticia, por no ajustarse a la realidad. Según parece, los multados son Ramón García Fernández, hijo del alcalde y propietario de una de las panaderías, y don Carlos Prendes Solís, hijo del señor juez, propietario de la otra panadería.

Con gusto hacemos esta aclaración, aun cuando el error no ha venido por nuestra parte. Nosotros nos hemos limitado a tomar la noticia tal como se nos ha facilitado en el Gobierno civil.

También se nos hace constar que la Junta de Abastos no había tomado este acuerdo contra los referidos industriales.

Pescadería Cantábrica

Casa central: Paseo de Santa Clara

SUCURSALES:

Calle del Cabo Noval, 2 y Rosal, 19

PRECIOS DEL PESCADO PARA HOY

- Merluza de Gijón, 5,50 pesetas.
- Cuarto de kilo, 1,40.
- Cola de un kilo, 5,25.
- Idem de medio, 2,50.
- Pestañas de merluza, 2,50.
- Besugos, 2.
- Panchos, 1,90.
- Lenguados, 1,50, 2 y 2,50.
- Salmón del Sella, kilo, 10.
- Por piezas, 8.
- Camarón, 6.
- Quisquillas, 6.
- Congrio abierto, 5,50.
- Cerrado, 4.
- Anchoas, 0,50 docena.
- Lubina, 6.
- Hombrinos, 0,50 docena.
- Percebes de Luarca, 1,25, 1,50 y 2 pesetas kilo.
- Huevos de aldea, 2,15, 2,25 y 2,50.

Se garantiza fresca y buen gusto.

Leche, 0,60.

Se recibe por mañana y seis tarde.

Servicio a domicilio.

Manteca centrífuga, a una peseta el paquete.

Nadie compite con esta Casa. Es la más antigua y la que más barato vende.

Llamando a los números 779 y 876, se sirve a domicilio.

Abonamos 1,25 pesetas, por cada 25 pesetas que devuelvan en tickets.

Melones, de la Corona, a 0,25, 0,50, 0,75, 1 y 1,25.

L. HUEVERIA EN LA CALLE DEL CABO NOVAL, 2
Teléfonos 779 y 876.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Sixto, Marcelino, Celso, Guillermo, Timoteo, Diógenes y Platónides.

Vida militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Guardia de Cárcel, Zapadores, Retén de la Fábrica de Armas, Príncipe. Campo de Tiro, Príncipe.

SUCESOS

DE UNA MULTA

Nos escriben: "En el periódico de su dirección aparece denunciado por una tablilla de un carro y dice el denunciante que me entregó diez pesetas.

No sé si existirá algún otro Francisco Cela, pues yo no soy el denunciado y le pido aclarar que yo no soy y, si no, que se presente el denunciante.—Francisco Cela"

BOUREAUX

y Archivadores con persiana. Mesas para máquinas de escribir. Vean precios en el

Casa Tuero

CIMADEVILLA, 19.—OVIEDO

AUTOS-MONTE

AVISO

A partir del 10 de Abril, regirá el siguiente horario:

Salidas de Oviedo: Nueve mañana y dos y media tarde. Salidas de Gijón: doce y media mañana y ocho y media noche.

BURSATILES

BOLSA DE MADRID

Día 5 de Abril de 1927

4 por 100 Interior	69,80
4 por 100 Exterior	83,75
4 por 100 Amortizable	88,75
5 por 100 Amortizable 1920	93,75
5 Id. id. 1917	93,40
Deuda Ferroviaria Amortizable	
5 por 100	101,25
Cédulas Bco. Hip. 4 por 100	88,00
Id. id. id. 5 por 100	97,95
Id. id. id. 6 por 100	106,90
Oblig. Azucarera 4 por 100	00,00
Id. id. 5,50 por 100	76,00
Tabacos	201,58
Explosivos	421,00
Banco de España	650,00
F. C. Norte	523,00
M. Z. A.	505,50
Banco Hipotecario	000,00
Azucareras Ordinarias	38,51
Id. Preferentes	100,50
Francos	22,05
Libras	27,23
Dollars	5,60

DE GRADO
SIGNOS DE CULTURA

PARA DON JOSE GORDERO

A usted, mi querido Gordero, que en esa villa de Villacioba, risueña y bella, sugestiva y encantadora, continúa pegado al yunque de su trabajo ennobecedor y fecundísimo en bienes para la inteligencia y el espíritu de quienes de él se aprovechan; a usted, amigo sincero y leal, de conciencia imoluta y de nítidos sentimientos de bondad, que en esa Villacioba de mágica hermosura prosigue, sin que le arredre el cansancio ni ponga tregua a su labor la fatiga, en su dignificadora tarea de educar a la inquieta turbanufla de niños de hoy, que constituirán la sociedad del mañana...

Recuerda usted cuando, en mis visitas al Colegio de San Antonio, en cuyas espacuosas y soleadas aulas aún parece vibrar el eco de su voz amable explicando a los alumnos alguna lección de Historia o dándonos alguna definición de Gramática, le hablaba yo de fundar tal o cual institución cultural, y usted, complacido y gozoso, se ponía de mi lado ofreciéndome su apoyo para todo?

¿Qué sueños aquellos, verdad don José?

Como bellos y enaltecedores sí que lo eran nuestros proyectos, pero ¡qué poca atención se les prestaba!, acaso—no lo dude usted—por tratarse de una obra de cultura...

Con cuánta pena veía yo fracasar mis intentos en pro de la fundación de un Ateneo u otra sociedad cualquiera de cultura, pena que en mí se hacía mayor y más amarga al ver cómo florecían y alcanzaban vida próspera y feliz otras sociedades en que la frivolidad se manifiesta en todo!

Sin embargo, los tiempos cambian, mi buen amigo. Y así lo que en otros tiempos no fueron más que ilusiones nuestras, hoy tiene realidad viviente—o la tendrá muy pronto—en la villa de nuestros más puros afectos y cariños.

Allá, cuando usted se digne visitarnos—y créame que lo estamos deseando vivamente—el cronista podrá mostrar a usted en nuestro delicioso parque, una magnífica biblioteca pública que, juntamente con otra circulante, que patrocinan las damas de la Acción Católica de la Mujer, van a crearse muy pronto.

Y a esto, mi querido don José, es a lo que llamo yo signos de cultura, que no a otras cosas que usted y yo sabemos que no lo merecen.

Félix Villamil de Silva

NECROLOGICAS

Don Nicanor Muñoz-Prada y F. Banciella

En su casa de Mieres entregó su alma a Dios el reputado médico cirujano don Nicanor Muñoz-Prada y F. Banciella. Hombre de gran prestigio científico y de elevada consideración social, habiendo siempre vivido de grandes respetos y cariños.

Su muerte ha causado en la villa de Mieres una dolorosa impresión, como se reflejó en las constantes manifestaciones de pésame que han recibido los familiares del finado. Durante todo el día de ayer desfilaron por el domicilio del fallecido señor numerosas personas de categoría social.

Fue el finado un enamorado

de su altísima profesión, distinguiéndose por su ciencia y talento. En la vida privada se condujo como un perfecto caballero, siendo para sus hijos un padre cariñosísimo, preocupado constantemente por su vida. La caridad y la bondad fueron las notas más salientes de su vida ejemplar.

Por sus altos merecimientos fué distinguido por el nombramiento de Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica.

El pueblo de Mieres está de pésame por esta pérdida irreparable e inconsolables los que él quiso tanto en la vida.

A sus atribulados hijos y demás familia les testimoniamos nuestro sentimiento de condolencia y rogamos a Dios por el alma del finado (q. e. p. d.)

Don Augusto Feito Ambrolly

Ha causado, como ya dijimos ayer, triste impresión en esta ciudad el fallecimiento del culto e inteligente funcionario de esta Delegación de Hacienda don Augusto Feito Ambrolly, persona que estaba muy relacionada en nuestra sociedad, siendo muchas las amistades que están de luto por esta sensible desgracia.

Fue el finado un conocido estudiante de nuestra Universidad, donde se distinguió por su aplicación. En las oficinas de la Delegación, donde prestó sus servicios al Estado, fué muy considerado.

Traidora enfermedad arrebató su vida tan estimada de los suyos, que hoy lloran inconsolables esta lamentabilísima desgracia.

Su querido hogar está hoy de luto por haber desaparecido este gran cariño y una gran familia muy distinguida en esta capital pasa en estos momentos por una muy dolorosa contrariedad.

A su atribulada esposa, madre, hermanos y demás familia les expresamos nuestro más sentido pésame y rogamos a Dios por el alma del finado (que en paz descanse).

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

FERMIN PUMARES, Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal. Partos y enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2 y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

SANATORIO SANTA Rita. Enfermas nerviosas-mentales. Don Sixto Armán y don Laureano Sánchez. Collo. Teléfono 778.

LORENZO CASTILLO. Dentaduras anatómicas. Inerustaciones porcelana. Gabinetes odontológicos modernos en Pola, Nava, Villaviciosa, Infiesto, Villamayor.

ALVARO CIENFUEGOS médico odontólogo, consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. Jovellanos 8, primero duplicado.

VARIOS

VIAJANTE PRECISO práctico, conociendo comercio provincia. Cefirino, 6, 4.º, izquierda.

CORDERO LECHAL se vende en la carnicería de Angel Arrieta, Plaza del Progreso, teléfono 764.

PROFESOR DE DIBUJO. Clases a domicilio o en Mon, 14, segundo.

LEONISA, SASTRA. SE hacen trajes, abrigos gabardinas y se reforman uniformes. Mon 15, segundo. Oviedo.

ZAPATERIA BLANCO y Medina. Guillermo Estrada, 7. Trabajos esmeradísimo en señora y caballero. Especiales goma.

SE NECESITA UNA muchacha para limpiar, en casa de José María Blasco. Avenida de Santander, Oviedo.

TRASPASOS

SE TRASPASA UN bar en el sitio más céntrico de Oviedo. Informarán, Plaza Portier, 7, bajo.

VENTAS

SE VENDE EDIFICIO con todos enseres del teatro Divino Argüelles, habiéndose ampliado el plazo hasta el 30 de abril para presentar proposiciones por escrito al secretario, don Manuel Sánchez de la Vega, en Ribadesella.

AUTOMOVIL MARCA Fiat ofrezco de 5 plazas, tipo 503, poco uso como nuevo. Precio 7.000 pesetas. Informarán, Plazuela del Riego, tienda BBB.

EN JOVE, GIJON, VEN-do chalet con jardín y pozo de agua potable. Informarán: Casa Rato.

GRAN OCACION. AUTOMÓVIL moderno, siete plazas, muy poco uso, se vende barato. Informes: Garage Blanco.

VIAJANTES: POR POCO dinero compraréis auto Citroen cabriolé 2 asientos, 5 HP., toda prueba, inmejorable presentación. Razón:

FIAT MODELO 501 SE vende usado, pero en perfecto estado. Razón, calle Rosal, 62, primero.

OCACION: SE VENDE hermosa posesión, setenta y cinco días de bueyes, a pomarada labor, prado y bravo inmediata al mar y a los sustanciosos pastos del puerto Sueve. Informes, Rodolfo Manjón, Caravia la Baja.

VENDO CASA LIBRE inquilinos, número 34 del Boulevard San José. Agencia Pastur, Innerarity, 17. Gijón.

CAMION ALEMÁN tres y media toneladas, buen uso, precio barato. Oficinas Garaje España, Oviedo.

Industria y Comercio

CASA LUIS. ULTIMAS novedades en medias y calcetines. Precios sin competencia. P el a y o, 13. Oviedo.

MUEBLES. ALMACENES Plaza de la Catedral la Casa que más barato vende en todo Asturias. Camas superiores, 28 pesetas; armario con luna primera viselada 150; aparadores con mármol, 90; mesas comedor extensibles, 35. Muebles de lujo a precios increíbles. No confundirse, Plaza Catedral, 9. Teléfono 5-20 Oviedo.

PIANOS DE USO SE compran o se cambian por auto-pianos, abonando buen precio Casa Blanco, Oviedo.

GRAN PENSION "LA Riojana", Espartera, 8 (Junto a la Puerta del Sol). Madrid. Recientemente reformada, pisos primero y principal. Pensión completa desde 9 pesetas, según habitación, dirigido por nuestro paisano próspero. No fiarse de los mozos en las estaciones que digan que no hay habitaciones.

Un Labrador resulta gravemente herido a puñaladas

El sábado pasado ocurrió en ésta un suceso sangriento, del cual informamos a nuestros lectores.

Viven en esta vecindad dos labradores. Llámense Nicanor Argüelles, uno, y Faustino Rodríguez, el otro. El primero, casado. El segundo, soltero y tiene treinta y tres años.

Entre ambos existían desavenencias desde hace algún tiempo, por causa de unas tierras del mismo dueño y del que ambos son arrendatarios.

Enterado el dueño de tal discordia, trató de poner fin a ella de este modo. La finca de Nicanor sería llevada por Faustino y viceversa. Pero esto, después de que ambos recogieran los frutos de la tierra.

Así estaban las cosas, hasta que el sábado dió por ir a Faustino a la tierra que le estaba destinada, pero que aún le pertenecía a Nicanor, por no haber recogido la cosecha. Visto esto por la esposa de Nicanor, se entabló un diálogo, pasando a enconarse de tal modo, que Faustino alzó la mano contra la mujer y le dió de golpes. De esta agresión salió la esposa de

Nicanor con la fractura de un brazo.

Presenciada la riña por un hijo de la agredida, Víctor Argüelles, joven, de veinte años y soltero, viendo que era maltratada su madre, corrió en su auxilio y, arremetiendo contra Faustino, le propinó varias puñaladas, causándole heridas de consideración, una de las cuales le intera un pulmón.

Ocurridos los hechos, el herido, en grave estado, fué conducido a Pola de Siero.

El agresor se presentó seguidamente a las autoridades, relatando lo ocurrido.

LA GUAXA

Gran salón limpiabotas

Martínez de la Vega, n.º 12 al lado de la

"Sastrería Estilo".-Mieres Se colocan pisos y tacones de goma Teñidos y limpieza de pares sueltos

M. Lorenzo

El mejor vino español de tierra de León

Pedidlo en todas partes

PAPELES PINTADOS

de la Casa

JUSTO DEL CASTRO, San Bernardo, 93.-Gijón

URODONAL cura el reuma

REGIÓN

UNA DESGRACIA

Cae de un puente y se ahoga

Nos llama por teléfono nuestro activo y querido corresponsal en Trubia:

—Una desgracia—nos dice.—Cuándo ha ocurrido?

—En este mismo momento. Son poco más de las diez de la noche. Y César nos va diciendo los detalles del suceso que acaba de presenciarse.

Maximino Flores era un paisano del próximo lugar de Bercio. Allí tenía su familia; allí vivía con su esposa y con sus hijos.

—Cuántos eran sus hijos? —No lo sé; aún no hemos podido precisar el detalle; pero nos consta ya que tenía varios. Y el relato continúa:

Maximino bajó ayer a Trubia con el objeto de hacer algún negocio, y bebió más de la cuenta. Tanto, que aun cuando últimamente se empeñaba en beber más, ya no podía.

Ya no podía, porque no le dejaban.

—Una botella de vino!—iba pidiendo en cada taberna que encontraba al paso.

Y le veían la catadura, y le respondían así:

—Ay, cristianín, ya lleva usted bastante dentro!

Decidió el hombre al fin volver a su casa, y dando tumbos y trazando eses, entró en el puente de la Fábrica para salir del Junigro.

En uno de los tumbos se cayó, Y al intentar levantarse, se fué al río.

Desapareció en el agua. Acudieron en seguida algunas personas que se hallaban próximas; pero eran ya las nueve y media de la noche, y costaba trabajo percibir lo que ocurría en el río.

D. Lorenzo Zuazua se hallaba entre los que advertían la tragedia sin poderla remediar.

—A ver un caballo...!—pidió. Montó en él y entró en el agua, recorriéndola en varias direcciones.

Al cabo de media hora de busca, dió con el cuerpo del desventurado Maximino.

Lo sacó. Y le examinó el médico municipal don Amando López, quien testificó que el pobre beodo había pagado bien cara su embriaguez.

Ya hacía rato que había muerto.

Y nuestro corresponsal acabó así:

—En este momento llega el Juzgado.

En Trubia ha causado penosa impresión la tremenda desgracia de este pobre paisano, y a la vez que se aplaude a quienes se negaron a darle más bebida, se censura enérgicamente a quien le tuvo en su casa hasta que perdió el sentido en absoluto.

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social: Plaza de la Constitución, 7 y 8

— OVIEDO —

SUCURSALES: Arriondas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por ciento a seis meses 4 por ciento a un año

Cajas de alquiler Caja de ahorros Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista Dirección telegráfica: BANC OVIEDO

Gijón - Mieres - La Felguera - Trubia - León

DE GIJÓN

Adquisición de una bomba PARA LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

La Dirección de la Junta de Obras del puerto ha adquirido una bomba "Renault", de diez caballos, para dedicarla al servicio de incendios y achique de agua.

Las pruebas de esta bomba se han verificado ya con satisfactorio resultado.

Para la construcción de Casas Baratas UNA PROPUESTA

Ayer supimos en el Ayuntamiento que se ha recibido en aquellas oficinas una propuesta para optar a la construcción del grupo de Casas Baratas que el Ayuntamiento se propone edificar en el Coto de San Nicolás.

Sucesos

ATROPELLO AUTOMOVILISTA

Ayer, en la carretera del Piles, el automóvil O-398, que marchaba a gran velocidad, atropelló a los jóvenes Mariano Zarracina, Emilio Carrascosa y Luis González.

Los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro en una charret y allí les apreciaron varias lesiones, calificadas de menos graves las de los dos primeros y leves las del tercero.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

HERIDA CASUAL

En el mismo benéfico Establecimiento antes mencionado fué asistida ayer Carmen González, de veintiocho años, de una contusión leve en la mano derecha, que se produjo casualmente.

VARIAS MULTAS

Por el concejal jurado han sido impuestas ayer las siguientes:

De 50 pesetas, al dueño del auto O-3.953, por exceso de velocidad.

De 10 ídem, a un vecino del Coto de San Nicolás, por limpiar una alcantarilla sin permiso, y al dueño de un garage, por tener dos bicicletas sin la luz correspondiente.

De 5 ídem, al dueño del auto O-4.103, por interceptar el tránsito, y dos ciclistas, por no llevar faros.

Marítimas

EL "ALFONSO XIII"

Mañana, de madrugada, es esperado en nuestro puerto exterior el trasatlántico de la Española "Alfonso XIII", que regresa de Cuba y Méjico.

Trae para Gijón ciento cincuenta pasajeros y 350 toneladas de carga.

EL "ESPAGNE"

Ayer se han recibido noticias en la oficina consignataria de la Francesa dando cuenta de que el "Espagne" llegó a la Habana sin novedad.

ENTRADAS

"Cabo Creux", general, Coruña.

"Pitas", pinos, Tapia.

"R. Espinosa", tabla, Coruña.

"Cabo Torres", general, Santander.

"Santofirme", ídem, Barcelona.

"Doros", general, Santander.

"Peña Castiello", pinos, Coruña.

"E. Ballesteros", vacío, Barcelona.

"Rosa", general, Avilés.

"Puerto de Vega", tabla, P. de Vega.

"E. Domínguez", ídem, San Ciprián.

SALIDAS

"Rosita", carbón, Santander.

"Nixe", general, Pasajes.

"Gaviota", carbón, Bilbao.
"Angeles", general, Santander.
"Gijón", ídem, Ribadeo.
"Anciola 3", ídem, Avilés.
"Caranza", vacío, San Esteban.
"Josefa", carbón, Santander.
"Cabo Creux", general, Santander.
"Doros", ídem, Oporto.
Velero "Perla del Río", carbón, Castro.

DE MIERES

DEL HOMENAJE A NUESTRO ALCALDE, DON JOSE SELA FECHA DE SU CELEBRACION

Como no habrán olvidado nuestros lectores, hace algún tiempo se concibió la feliz idea de rendir un homenaje de gratitud a nuestro celosísimo e infatigable alcalde don José Sela, por su acertada gestión al frente de nuestra Corporación municipal. Por aquel entonces se formó una Comisión encargada de llevar a la práctica tan merecido homenaje, tomando entre otros acuerdos el de regalarle un lujoso álbum, en el que figuraran los nombres de cuantos en el mismo desearan figurar. Las hojas para dicho álbum suman en la actualidad un gran número, y ello da idea de las numerosas firmas que en las mismas figuran.

Hoy se ha acordado fecha fija de la celebración de este homenaje; tendrá lugar el próximo día 24 del corriente mes de abril.

EN QUE HA DE CONSISTIR

Este gran homenaje que se va a rendir a la persona de don José Sela, consistirá, en una sesión solemne del Pleno de nuestro Ayuntamiento, en la cual se le hará entrega del artístico pergamino conteniendo el nombramiento de hijo predilecto de Mieres a su favor, obra del consumado artista ovetense don Tomás Bataller. Acto seguido, se celebrará un grandioso banquete, para el cual ya hay inscritos más de doscientos comensales. Durante el mismo se hará entrega al señor Sela de una artística placa, confeccionada en los acreditados talleres del señor Granda. De esta placa prometemos ocuparnos en tiempo oportuno.

A LOS QUE DESEEN ASISTIR

Hemos de manifestar que si alguno deseara asistir a este banquete homenaje, y aún no se encontrase en posesión de la tarjeta, puede dirigirse a la Comisión organizadora a la mayor brevedad posible, pues nos consta que son muy pocas las que aún quedan por expender.

Y PARA TERMINAR

Sólo diremos que se avecina otro día grande para Mieres, al igual del pasado en honor de nuestro laureado Orfeón.

Martínez

DE LA FELGUERA

HONREMOS A NUESTROS HEROES

Tiene La Felguera una deuda para con uno de sus hijos y es forzoso saldarla si no queremos pecar de olvidadizos e ingratos. Se aproxima el aniversario de la gloriosa muerte del que fué teniente de Regulares, don Juan Argüelles Martínez. Juanín, como le llamábamos sus amigos, amante hasta el heroísmo de su Patria, no se contentó con ser un militar de los del montón; su vida corta en años, pero fecunda en actos de valor y heroísmo, culminó con una muerte que "llegó a lo sublime" (palabras del parte oficial).

Apenas salió de la Academia no hubo medio de poder retenerlo en uno de los regimientos de España y marchó voluntario para mandar un grupo de Regulares, afecto a la harka de Muñoz Grande.

Los caudillos de más relieve y valor constituyeron su emulación y, por decirlo así, su santa envidia. No dejaba de sus labios a Millán Astray, Franco, Varela, Muñoz Grande, su jefe y padre, como él decía.

Y es que él como ningún otro comprendía que estos hombres, cultos, valientes y decididos, serían los que con el sacrificio de su sangre lograrían en breve plazo poner fin al pavoroso conflicto de Marruecos, que por tanto tiempo fué tumba del ahorro y de la juventud española.

Formando en la harka de Muñoz Grande, luchó y expuso su vida en ochenta y seis combates al frente de sus Regulares, y cuando nuestro Ejército, acampado en Cebadilla, recibió la orden de avance, en aquellos memorables combates que culminaron con la toma del Malmusi, de los veintidós oficiales que tenía la harka, diecinueve cayeron en el ataque, y fué Juanín el primero que culminó el Malmusi.

En aquellos días en que nuestro Ejército avanzaba y destruía el corazón mismo de la rebelión, un último y desesperado esfuerzo de los moros a las puertas de Tetuán puso en jaque a las fuerzas de Regulares, que se vieron en el trance de ir en socorro de la posición de Beni-Madad.

Y aquel momento de peligro lo resolvió el mando enviando allí un puñado de valientes a las órdenes de nuestro héroe, el cual, en una hábil y audaz maniobra durante la noche, logró romper el cerco y reforzar y municionar a la guarnición en peligro.

Días después, la llegada de una fuerte columna permitió hacer una operación definitiva, que quebrantó quizás el último baluarte de la resistencia rifeña.

Y fué en este combate cuando, excediéndose en el cumplimiento de su deber y desoyendo los consejos y advertencias de sus jefes, acudiendo a los sitios de mayor peligro, encontró la muerte en condiciones que sus jefes calificaron de sublime heroísmo.

Era imposible que una vida así se prolongase. Todo esto lo hemos leído y sentido. La Prensa de toda España pregonó sus hazañas, pero hasta hoy, en La Felguera, su pueblo natal, nada hemos hecho por perpetuar su nombre.

Hagamos algo. Próximo ya el aniversario de la gloriosa muerte del que sin hipérbole podemos llamar el "héroe felguerino". Es forzoso que saldemos, aunque no sea más que en parte, esta deuda y rectifiquemos nuestro olvido.

Hay en La Felguera algunas calles rotuladas con nombres de personas que nos son completamente desconocidas, tanto por sus méritos como por su actuación.

¿Sería mucho pedir que una de las calles de nuestra villa se viese honrada con una placa que ostentase el nombre del Teniente Argüelles? Brindamos la idea a las diversas entidades de La Felguera y a nuestros activos concejales, y esperamos que junto con un homenaje a la memoria de nuestro amigo inolvidable, cumplamos con un deber para con el héroe que ofrendó su vida por la Patria.

Elias Ezama

UNA CONFERENCIA

Hoy, miércoles, en el Salón París y a las siete de la tarde,

dará una conferencia el ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo don Benito A. Buyla, que desarrollará el tema: "El humorismo en la poesía asturiana".

La conferencia, que organiza el Ateneo Obrero de esta villa, será pública y tratándose de tema tan interesante y de tan distinguido catedrático, muy conocido por su labor literaria, con toda seguridad que a ella concurrirá mucho público.

SALON PAREDES

ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Mañana, jueves, habrá en el bonito Salón Paredes un verdadero acontecimiento cinematográfico, con la presentación en la pantalla del Paredes de la hermosa película titulada "Carmíña, flor de Galicia", con la cooperación de los coros gallegos "Ecos d' a terra".

BENI

DE TRUBIA

NECROLOGICA

En el inmediato pueblo de Villarín, de donde era natural, dejó de existir el joven don Diego Menéndez. Hace tiempo que una larga enfermedad le tenía retenido en el lecho, pero los exquisitos cuidados de sus familiares y los auxilios de la ciencia no fueron capaces de evitar que la muerte segara en tan temprana edad la vida del desgraciado Diego.

El domingo, 3 del corriente, a las cuatro de la tarde, se efectuó la conducción del cadáver a la última morada.

A su esposa y demás familiares damos la expresión de nuestro más sentido pésame, deseando que Dios le haya acogido entre los suyos.

NUEVO MATRIMONIO

En la iglesia parroquial de Santa María de Trubia, se unieron para siempre con el indisoluble lazo matrimonial la bella señorita Pepita García y Benjamín Suárez. Fueron padrinos don Rafael Suárez, primo del novio, y la señorita Elisa García, hermana de la novia. Después de la ceremonia nupcial los familiares del nuevo matrimonio obsequiaron a sus amistades con una suculenta comida.

La joven pareja salió en el correo de la tarde a recorrer las principales capitales de España. Interminable luna de miel y muchas felicidades en el nuevo estado.

DE FUTBOL

Un nuevo acontecimiento futbolístico nos brinda la Sociedad deportiva local Juvencia F. C. Trubieco.

El próximo domingo, día 10, se celebrará en el campo de Quintana un sensacional encuentro, en el que el club propietario del campo y el valioso once Club Deportivo de Turón se disputarán el galardón de la victoria.

El Deportivo de Turón y el industrioso pueblo en general, demostraron aún hace poco tiempo su carácter hospitalario y educación exquisita en la visita que el Juvencia les hizo. Así es que todos los trubiecos en general tienen el ineludible deber de rendir con su asistencia al campo un homenaje de simpatía a esos bravos muchachos que tantas victorias cosechan en las lides futbolísticas.

La victoria del Juvencia sobre el equipo Olímpica de Oviedo (seis uno) y la valía del equipo forastero nos obliga casi a asegurar que el partido resultará en extremo interesante. La asistencia de todos al campo es una manera de pagar en parte los sacrificios del Juvencia y demostrar el cariño que a Turón le tenemos.

DE LEON

UNA CONFERENCIA EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

En el salón de actos de la Escuela Normal de maestros, dió ayer con brillante éxito una conferencia sobre el tema la "Previsión en la Escuela" el distinguido profesor de esta escuela y diputado provincial don Ismael Norzagaray.

Hizo la presentación del conferenciante, con elocuencia, haciendo resaltar su labor cultural y política, el presidente del Ateneo, señor Saavedra; el señor Norzagaray hizo notar la necesidad de que entre las prácticas de enseñanza obligatoria se incluyera la de la previsión, por ser en la escuela donde empieza la formación del carácter del futuro ciudadano, y el lugar más apropiado para la práctica de las más excelsas virtudes. Pasó a hablar de la labor administrativa de la Caja de Previsión Leonesa, modelo entre las modelos de las existentes en España.

Describió, demostrando un profundo conocimiento del tema que versaba, las diversas formas de previsión escolar, ahorro a interés compuesto, seguro, retiro de vejez y mutualidades escolares.

Terminó su conferencia disertando acerca de la necesidad de formarse en esta provincia los "Cotos escolares", otra verdadera forma de previsión.

Fuó varias veces interrumpido en su conferencia por los cálidos aplausos del distinguido auditorio.

Nuestra más cordial enhorabuena a este Ateneo por la labor fructífera que viene realizando

JUSTO

Habiendo acordado este Ayuntamiento subvencionar con 1.750 pesetas el servicio en camioneta desde esta villa a Ujo para el transporte de viajeros, se abre un concurso durante el término de diez días, a contar desde la fecha del presente, a fin de que se hagan proposiciones bajo pliego cerrado y dirigido al señor alcalde, los cuales se abrirán ante los concursantes el día 15 del actual en el salón de sesiones de estas Consistoriales, y a la hora de las once de su mañana. El pliego de condiciones generales estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Consistoriales de Lena, 4 de abril de 1927.

Gran Fábrica
= DE =
PRODUCTOS DE LOZA
BLANCA Y DECORADA
BILBAO
Representante para Asturias:
SANTIAGO RIVERO MORAN
GIJÓN

Gran Hotel Barcelona
Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
Dirigido por nuestro paisano su propietario.
JOSE GALAN DIAZ
No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

INFORMACION REGIONAL

SAMA DE LANGREO

FALTA DE HIGIENE

En la calle de Camposagrado, una de las vías más céntricas de la villa, y en el trozo comprendido entre el cruce con la carretera de Mieres y la plaza del Ayuntamiento, existen varios focos de infección, que por el buen nombre del pueblo y en bien de la higiene, deben desaparecer. Y ello se conseguirá muy fácilmente. Solo bastaba ordenar a los obreros encargados de la limpieza de las calles, que pasaran por dicho sitio con más frecuencia, pues el gran número de carretas que allí hay a casi todas horas del día, hace que se necesite una esmerada limpieza, para evitar el que formen dichos focos de infección, que tan poco dicen en favor de nuestras autoridades.

VIDA SOCIAL

Con su familia ha llegado a esta villa, donde fijará su residencia, por haberse hecho cargo de uno de los más antiguos comercios de esta localidad, don Alejandro Quijano, a quien nos complacemos en desearle la más cordial bienvenida.

AVILES

NECROLOGICA

A edad avanzada, y en su casa de San Pedro Navarro (Valliniello), entregó cristianamente su alma a Dios el popular y veterano maestro nacional de niños, don José Fernández Carbayeda, persona bondadosísima y de excelente trato.

La muerte del señor Carbayeda produjo en la vecina parroquia de Navarro honda pena, por disfrutar el finado de unanimidad de simpatías en el mencionado pueblo, en donde la casi totalidad fueron sus discípulos.

La conducción de sus restos y los funerales verificadas en dicha parroquia, constituyeron una verdadera manifestación de duelo, actos a los que se asociaron, además del pueblo entero, nutridas representaciones de esta villa.

Dios haya acogido en su seno de paz el alma buena de este ejemplar ciudadano, y reciban sus familiares, entre los que se halla el reputado maestro don Florentino Fernández Carbayeda, muy querido amigo nuestro, el sincero testimonio de nuestra condolencia.—Corresponsal.

GRADO

ENLACE

Como complemento de la noticia que publicábamos días atrás del enlace matrimonial de la hermosa señorita Carmina Huerta con el apreciable joven don Carlos Alonso, insertamos hoy los nombres de los padrinos y testigos y los de algunas de las personas que asistieron a la boda.

Los contrayentes fueron apadrinados por doña Dolores Huerta, hermana de la novia, y por don José Vázquez, hermano político del novio, actuando de testigos don Eulogio Alonso y don Jacinto Ortiz.

La representación del Juzgado la ostentaba don José Huerta.

Entre los invitados figuraban las bellas señoritas Benigna Lueje, Marina, Paulina y Blanca Blanco, Elisa Segurado, María Jesús Huerta, María González, Josefina Alonso, Palmira María y María Teresa Huerta; señora doña Amelia Alonso de Vázquez, doña Rosario Martínez de Alonso, doña Pilar Me-

nández de Blanco y doña Rosario Alonso de Suárez, y los señores don Joaquín Suárez, don José Alonso, don Joaquín Tamargo y don Manuel Huerta.

Nuevamente hacemos patente nuestro deseo de que la enamorada pareja vea presidido su hogar por la más feliz y dichosa ventura.

NOTABLE ESPECTACULO

Se ha presentado en el teatro-cine la compañía de artistas rusos Korobok, obteniendo un gran éxito.

Tantos las danzas como las bellas canciones que constituyen el repertorio de estos notables artistas, agradaron mucho al público, que no les regateó sus aplausos.

MERCADOS

Las medidas prohibitivas del Gobierno civil de la provincia, hechas efectivas por la Alcaldía, respecto de la compra de ganado por las carreteras, determinaron un aumento considerable de reses en nuestros mercados y la natural baja en las cotizaciones que la abundancia produce.

Esta baja se acentuó en los mercados del miércoles y domingo, con la consiguiente satisfacción de compradores y consumidores.

NO HUBO TAL SUCESO

Se habló estos días, equivocadamente, de un grave suceso ocurrido en Tolinas, de este concejo.

Personados nosotros en los centros judiciales donde forzadamente se había de tener conocimiento del hecho, nos fué desmentida, categóricamente su existencia, reduciéndose lo acaecido a que un joven del citado pueblo maltrató de palabra y obra, aunque más de lo primero, a una mujer de la misma vecindad.

Y no pasó más.

A LOS LECTORES

Un poco descuidada hasta ahora la parte gráfica por lo que se refiere a nuestra villa, no así la literaria, ya que REGION es el periódico que más información pública de Grado, de hoy en adelante quedará subsanada esta deficiencia con el envío de numerosas y sugestivas fotografías de los más bellos lugares de la hermosa Mesconia y asuntos locales de actualidad.

Sépanlo, pues, nuestros numerosos lectores de Grado.—Corresponsal.



Bicicletas de todas marcas desde **175 a 300** pesetas.

Cubiertas «Michelin» o «Dunlop» a 14 pesetas.

Cámaras «Michelin» o «Dunlop» a 6 pesetas.

Linternas a 10 pesetas.

Garduabarras de acero, el juego, 7,50 pesetas.

Accesorios de todas clases a precios económicos.

Guantes boxeo par, 8 pesetas.

Grandes existencias.

Paseo Santa Clara - Oviedo.

Gran Garage Laguna

PAJARES

DE MONTERIA

Como los lobos aún no desafián con sus frecuentes visitas, la Alcaldía ha decidido organizar para el próximo domingo, día 10 del corriente, una batida o montería, para ver si así acabamos con ellos o les hacemos tomar otros rumbos.

CULTOS

Estos días se celebra con gran concurrencia de fieles la tradicional novena de los Dolores.

El viernes próximo tendrá lugar al atardecer, según tradición costumbre, y si el tiempo no lo impide, la procesión de la Soledad.—Corres.

LLANERA

GRACIAS

Don Ramón González Llera, esposo de doña Leonor Martínez Álvarez (q. e. r. d.), hijos y demás familia, dan las gracias a todas cuantas personas se dignaron asistir a la conducción del cadáver de dicha señora y a los fenerales que por el eterno descanso de su alma se celebraron en la iglesia parroquial de Rondilla.

NECROLOGICA

A los 84 años de edad ha dejado de existir, víctima de traidora enfermedad la respetable señora doña Teresa Fernández Iglesias, viuda de Valdeci, dejando sumidos en el más profundo dolor a sus hijos y demás familia.

A la última morada fué acompañada de numerosa concurrencia, prueba de las grandes simpatías de que gozaba la finada. Reciban sus hijos, doña Genara, doña Adela, sor María Fermína (concepcionista en Torrelaguna) y don Angel (ausente), hijos políticos, nietos y demás familia, la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

LA FIESTA DEL ARBOL

Para el domingo próximo está señalada la fecha para la celebración de la Fiesta del Arbol en este concejo.

Tendrá lugar en la parroquia de Ables y el Ayuntamiento prepara una gran fiesta, a la que acudirán todos los niños de las escuelas públicas.—Antonio.

CANDAS

DE INTERES GENERAL

Desde hace unos días, está expuesto en la Secretaría de las Consistoriales de Candás el original de la relación y número de contribuyentes que pagan contribución por concepto de urbana, según figuran en el Registro fiscal últimamente aprobado por la Hacienda para regir en lo sucesivo en este concejo así como las cuotas correspondientes al nuevo líquido imponible.

Llamamos la atención de los vecinos a fin de que examinen dicho documento, dado el interés e importancia que en relación con sus propiedades guarda y principalmente porque extraoficialmente nos hemos enterado, según nos demostraron algunos vecinos, que dicho documento adolece de graves y perjudiciales defectos de confección, pues casos hay en que los vecinos figuran con contribución de casas que no tienen y en cambio otros aparecen no registrados en la contribución a su nombre algunas de sus propiedades; por eso es necesario andar a tiempo y estar sobre aviso, antes de que los perjuicios sean inevitables y mucho más costosos.

VIDA SOCIAL

Se halla en franca convalecencia, después de la difícilísima operación quirúrgica realizada por el gran clínico don Salvador Garriga, la encantadora y distinguida señorita Leonides Llanio Herrero, quien dentro de breves días se trasladará a la localidad.

Felicitemos a tan agraciada señorita por la rápida mejoría alcanzada y al ilustre galeno por el éxito de esta complicada operación.

—Procedente de Coruña, a donde se había trasladado con motivo de sus importantes asuntos comerciales, ha regresado a su villa natal el prestigioso y acaudalado hombre de negocios don Pedro Herrero García.

—Nuevamente tuvimos el gusto de saludar en ésta al estimado y culto joven de la buena sociedad gijonesa, don Ramón Prendes Pérez.

—Pasó unas horas entre nosotros el apreciable joven y muy entusiasta candasín don Germán Pérez, amante esposo de la distinguida señora doña María Victoria Artime, que se encuentra pasando una temporada en esta villa.

—Saludamos en la localidad al muy competente y activo inspector de caminos vecinales a cargo de la Diputación, don Juan B. Sánchez, quien se trasladó a esta villa con motivo de girar una visita de inspección a las dos importantes carreteras que están en vías de terminarse y que tan grandes beneficios han de reportar al concejo.

—Para el estimado marino candasino don Severiano Fernández y por su apreciable hermano Saturnino, ha sido pedida la mano de la agraciada y simpática joven Efigenia Fernández Grande, con cuyo motivo se trasladaron a Bañugués las graciosas y bellas jóvenes Marcelina Menéndez y Elvira Fernández.

NUEVO HORARIO

Con motivo del nuevo cambio de hora, la Empresa del Ferrocarril de Carreño ha dispuesto que el tren descendente de Avilés, que tiene su llegada a Candás a las nueve y media, continúe hasta El Musel y tenga su salida para Candás a las 10 y cuarto.

Es esta una acertada medida y muy necesario servicio, por el que estuvo clamando muy justamente durante todo el invierno el vecindario candasino, confirmando en que en lo sucesivo no se vuelva a suprimir este tren, que tan grandes y graves perjuicios ocasiona a los viajeros, que se ven obligados a dejar las cosas a medio hacer en Gijón y obliga a los viajeros que regresan de Oviedo a hacer noche en Gijón.

DE LA CORRESPONSALIA

REGION se vende en Perlorra diariamente en la acreditada y popular casa de las famosas meriendas del simpático candasín Pepín el Menor.—Corresponsal.

SALAVE (TAPIA)

NECROLOGICA

A la edad de 22 años ha fallecido en este pueblo de Salave la señorita Adelita López y Fernández.

El sábado se verificó su entierro, concurriendo a él numeroso gentío, formando el duelo don Maximino Fernández, don Teodoro Fernández y don Venancio Méndez, tíos de la difunta, y sus primos carnales don Jesús Fernández, don Aurelio Fernández y don Joaquín Fernández.

Deja en el mayor desconsuelo a sus padres, don Francisco López y doña Quintina Fernández, y a sus hermanos, don Manuel (ausente), don Saturnino López, don Francisco López, don José López y don Jesús López, y a su abuela doña Constantina.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

VILLACONDIDE

NATALICIO

Con toda felicidad dió a luz dos hermosas niñas la respetable señora doña Juventina López, esposa de nuestro particular amigo don Severino López Vilarello. Tanto la madre como las recién nacidas gozan de perfecta salud, de lo que nos alegramos.

LUARCA

NECROLOGIA

A la avanzada edad de 80 años falleció en su casa de Luarca la respetable y virtuosa señora doña Leonor Barbañil Sevilla, viuda de Alonso.

Era la finada persona de ejemplares costumbres y bondadoso carácter, por lo que contaba con numerosos afectos y consideraciones sociales en Luarca y todo el concejo.

Fuó muy cristiana y caritativa y esposa y madre modelo. A la conducción del cadáver, que tuvo lugar en la tarde del domingo, concurrieron innumerables personas de todas las clases sociales de todo este concejo y limitrofes.

El día 29 se celebraron en nuestra iglesia parroquial solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la finada, asistiendo numerosísimos fieles.

A su atribulada familia expresamos nuestro testimonio de condolencia, especialmente a sus hijos, doña María Alonso de Gómez y don David, y a don Fernando, nieto de la finada, distinguidos amigos nuestros, deseándoles toda clase de consuelos en su aflicción.

AVISO

Suplicamos a nuestros anunciantes y favorecedores, que para todas las cuestiones de administración y publicidad se dirijan directamente a la Administración de este periódico, Apartado de Correos número 42, calle de Cimadevilla, 15, 1.

LAS CELEBRES

AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES

se venden en las principales Farmacias y Droguerías. Pedidos al LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, Hermosilla, 52, MADRID.

REGION
Anuncios económicos especiales
a base de contrato por año

GUIA DE OVIEDO

Para toda clase de informes
dirigirse a esta Administración

Especialistas en niños

PAULINO PRIETO
Consulta de 11 a 2
Asturias, 7, 1.º.—Teléfono 11-04

ENRIQUE RUBIERA
Del Hospital del Niño Jesús de
Madrid. Jovellanos, 2. Tel. 14-26

DOCTOR GARCIA OLIVEROS
Enfermedades de los niños
Quintana, 18, primero. Teléf. 14-07

DR. J. ALONSO MARCOS
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Uría, 58, 2.º.—Teléf. 12-70

Enfermedades urinarias y su cirugía

SECRETAS Y PIEL

DOCTOR GUILLERMO LOPEZ
Piel y sexuales
del Ayuntamiento, 9.—Teléf. 6-15

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Santa Clara, 24, 2.º.—Teléf. 1-99

Doctor Enrique G. Rico
De la Facultad de Paris. Gil de
Jaz, 1. 1.º derecha. Teléfono 3-25.

Corazón y pulmones

CALIXTO TUERO MUNIZ
De las Clínicas de Madrid
Peso, 12.—Teléfono 78

PLACIDO A. BUYLLA
Médico del Hospital Provincial.
Medicina interna. Horas de con-
sulta, de 1 a 3 y de 3 a 5.
Rúa, 6, primero. Teléfono 14-60.

DOCTOR MIRANDA
Especialista de corazón y pul-
mones. Profesor del Instituto Ru-
bio, en Madrid. Consulta: de 10
a 1 y de 3 a 5, excepto los vier-
nes. Uría, 72, segundo. Teléfono
10-25. Oviedo.

FERNANDO LANDETA
De la Beneficencia Provincial
Magdalena, 2, 2.º

Estómago, intestino e hígado

DOCTOR JOSE FERNANDEZ
Consulta: De 9 a 12 y de 3 a 5
Dr. Casal, 7, 2.º.—Telf. 12-04

Enfermedades de los ojos

A. F. VEGA E HIJO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
P. General Ordóñez (Escandale-
ra), 2, primero. Teléfono, 5-24

E. PEREZ GOMEZ
Suspende su consulta hasta
nuevo aviso

Clínica dermatológica

DOCTOR JESUS MORAN
Piel y genito-urinarias. Rosal, 19.
Teléfono 5-27

Garganta, nariz y oídos

ESPECIALISTA J. DIAZ SARRI
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Uría, 25, 1.º

DOCTOR BERMEJO
Especialista en enfermedades
de Garganta, Nariz y Oídos
Oviedo. Uría, 56, de 10 a 12 y 3 a 5

Clínicas dentales

JESUS CASARIEGO
Ultimos adelantos
Dr. Casal, 20, 2.º.—Teléfono 12-11

T. LOPEZ GUESTA
Enfermedades de la boca y dien-
tes. Uría, 60.—Teléfono 11-39

DR. FERNANDO MUNIZ TOGA
De la Beneficencia Provincial
Argüelles, 39 (escquina Escan-
dalera). Teléfono 974

Restaurants

RESTAURANT ROYALTY
Selectos menús
San Francisco, 24.—Teléf. 9-69

PARK OVETENSE
Pintoresca situación
Buenavista.—Teléfono 187

Café Restaurant
PAREDES Y RAMOS
Plazuela Riego, 6. Teléfono 430
Comidas caseras
Servicio cubierto y carta

Hoteles

HOTEL FRANCES
Cocina selecta
Jovellanos, 2.—Teléf. 174

Bares

BAR LANGREANO
Benjamin Argüelles
San Juan, 12.—Teléfono 9-63

BAR LA ARMONIA, M. C
Pensión desde 5 pesetas. Cubier-
to, 3,50 y a la carta. Plazuela
Riego, 3.

Industria y comercio

PRODUCTOS KODAK Y GAMA-
ras de las principales marcas.
Máquinas de escribir "CORO-
NA" Saturnino López. Plaza
27 Marzo, núm. 2. Teléfono 464.

Máquinas de escribir

ELECTRA MECANOGRAFICA,
H. A. Menéndez. Instalaciones y
reparaciones eléctricas. Argüe-
lles, 13. Teléfono 942.

Garages

"ANSALDO" Y "AUSTIN"
Los mejores coches
Quintana, 17.—Teléfono 14-49

TUERO. EL PAISANU MAS
barateru y surtiu d'Uvieu
Automóviles — Accesorios

NERVIOSAS Y MENTALES
Consultorio de estas enfermedades y de la piel
RODRIGUEZ SAN PEDRO
URIA, 72, BAJO.—OVIEDO.—TELEFONO 10-40

GUIA DE PROFESIONALES

Dr. Antonio M. Torner Enfermedades de la infancia. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Frue- la, 12, 2.º. Tel. 14-80.	GONZALEZ-GRANDA Garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doc- tor Tapia. Independen- cia, 34.—Oviedo.
Dr. N. RON Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Telé- fono 744. Consulta: de 1 a 1 y de 4 a 6. Gijón	Dr. J. A. Gendín Especialista en enfer- medades del aparato digestivo. Consulta, de 10 a 1 y 3 a 5. Uría, 36, Teléfono 11-53. Oviedo.
Piel y secretas Leopoldo Escobedo De la piel, secretas y vías orina. Uría, 18.— Oviedo.	Estómago-Intestino-Hígado Julio R. Fontán Especialista. Consulta: 10 a 12 y 2 a 4. Uría, 28. Teléfono 10-88.

La tos, catarros rebeldes y bronquitis
se curan con **PECTOBENZOL**
Pregunte a su médico y se convencerán - De venta FARMACIAS Y DROGUERIAS

CHIMBO ES EL MEJOR
Representante general para Asturias, LUGO Y LEON: **Eugenio D. Monasterio**

Constructora Gijonesa
Talleres de fundición de toda clase de piezas. Puentes, cu-
laciones y toda clase de construcciones metálicas. Tuberías.
Depósitos y bidones con soldadura autógena. Cocedores de sar-
das. Material fijo y móvil para ferrocarriles y minas. Solda-
dura eléctrica. Maquinaria y reparaciones. Tubería de acero
pintado y accesorios. Tubos con reborde en chapa negra y
normalizada para conducción de humos y ventilación. Materia-
les y accesorios para construcciones. Aparatos de saneamiento
y purificación de aguas. Fosas sépticas.

CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN
Depósito: Corrida, 28.—Gijón

Agua Prodigiosa de Venus

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez
PRIMERA DE LA PROVINCIA
Establecida en Gijón desde el año 1874
Areas de maderas finas de todas clases y ataúdes reglamen-
tarios, para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y
carroza especial de todo lujo.

Gran carroza fúnebre automóvil
Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios.
Precios incompatibles y facilidades para el pago en favor
de las familias menos afortunadas.
Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditar
sus cincuenta y un años de existencia.
Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, des-
entendiendo por completo a las familias.
Contrata de servicios con la Compañía de Seguros sobre de-
funciones "El Ocaso".

SERVICIO PERMANENTE
Moros, 40 Teléfono, 103 Moros, 40

Cie. Gle. Trasatlántique
Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes, para la HABANA Y VERACRUZ
El 22 de abril saldrá de GIJON (Musel) el rápido va-
por correo de gran tonelaje

LAFAYETTE
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas
541'65, y para Veracruz, pesetas 584'90.
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a
sus consignatarios en Gijón.

Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET Telegramas: PAQUET.—Teléf. 666

PLUS - ULTRA
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES
(Antes Centro Catalán de Aseguradores)
RAMOS DE VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES, TRANS-
PORTES, MAQUINARIA Y ROBO
Domicilio social: Barcelona, calle Cortes, 633
Dirección organizadora: Madrid, Plaza de las Cortes, 6
Agente general en Oviedo: TOMAS A. BUYLLA
Calle de Uría, 44, segundo

Máquinas para trabajar la madera - Guilliet Hijos y Cía. (S. A. E.)
Herramientas alternativas, de cinta, circulares y de calar para marquetería - Máquinas para planear, cepillar a grueso, cepillar a cuatro cara!
Machihembrar-Moldureras - Tupis - De fresar y esculpir - Para espigar - De taladrar y escoplear - Lijadoras - Para hacer ingletes - De
hender la madera - Afiladoras - Máquinas para cualquier trabajo en la madera - Surtido completo de herramientas y útiles

GRANDES EXISTENCIAS
Agencia Asturias: **RAMON ALVAREZ FERNANDEZ** - Marqués de San Esteban, 13, Gijón - Apartado 152 - Teléf. 496

Sama de Langreo

Ante la crisis hullera

Ha causado aquí muy buen efecto la iniciativa del alcalde de Mieres, que se propone convocar a todos los Ayuntamientos hulleros a una asamblea magna, para tratar sobre la grave crisis que se avecina para las industrias del carbón, y por consiguiente para los obreros mineros, que serán los que sufrirán las mayores consecuencias.

Ya que los principales organismos de la provincia parece que se cruzan de brazos sin preocuparse para nada de este asunto, bien está que sean los Ayuntamientos hulleros los que tomen la iniciativa y acudan a los Poderes públicos en demanda de protección.

El Ayuntamiento de Langreo, que con tanto tesón luchó por conseguir pasase a las cajas de los Municipios mineros el impuesto que sobre tonelada de carbón percibe la Diputación provincial, no ha de escatimar su concurso para este asunto que tanto afecta al valle de Langreo y a toda la cuenca minera de Asturias.

Estimamos que estos momentos son de suma gravedad para el porvenir de la provincia, y antes de que se firme el tratado comercial con Inglaterra en las condiciones que quiere hacerse, que sería tanto como obligar a cerrar muchas minas, es necesario acudir al Gobierno exponiéndole los gravísimos perjuicios que con ello se causaría al Principado de Asturias, cuya principal industria es la minera.

Todos los Ayuntamientos hulleros deben, pues, responder con entusiasmo al llamamiento del alcalde de Mieres y acudir a la asamblea que oportunamente será convocada.

Las revistas de hoy

"Renovación Social"

Hemos recibido el último número de esta interesante revista de cuestiones sociales correspondiente al primero de abril del año corriente, que aparece en nuestra ciudad, redactada por las firmas de más prestigio de la sociología católica contemporánea y dirigida por el Deán de nuestra Catedral, don Maximiliano Arboleya.

Para que nuestros lectores puedan darse cuenta de su amplitud e interés, publicamos a continuación el sumario:

Resolución plausible, J. Pascual Dodero; Los accidentes del trabajo, J. Ferrer Vales; La emigración española a la República Argentina, J. F. Correas; Contestando a "El Socialista", El Sindicato y su acción sobre la sociedad, M. Arboleya Martínez; El sujeto social, A. Vermeersch, S. J.; Bélgica: Sobre la Acción de la Liga de Trabajadores Cristianos, A. Pérez González; Crónica general extranjera, H. I. S.; Un curso de cultura social, Jaime de Aragón; Asturias agraria y social, Los Cronistas; Rebañaduras; Receptor.

"El Universo"

Hemos recibido el último número de esta notable revista ilustrada de acción católica y de cultura general. El presente número contiene el siguiente interesante original:

Las conquistas del bien.— Clausura de la Conferencia del Libro.—Un hueco en las filas católicas-sociales femeninas de Francia.—Declaraciones del jefe del Gobierno.—En honor del Beato Nicanor Escario.—Las operaciones de Marruecos.—La preparación ciudadana y la educación física.—Crónica teatral, etc.

Acusamos recibo,

La nota cómica



¡OJO CLINICO!

El doctor.—¡Demonio! ¡Esto está grave! Tiene este ojo una tristeza que no me gusta nada.
El cliente.—En eso no se fije usted. Es postizo.

RECONTRARRÉPLICA

ROMPECABEZAS MARITIMO-HULLERO

De contestar punto a punto al extenso artículo del señor Peña, el nuestro había de adquirir ya las proporciones de un folleto, y, acaso, esta nuestra conversación resbalase por cauces ajenos a la orientación de nuestra campaña.

Nunca más que ahora se precisa la unión de todos los elementos interesados en el normal desenvolvimiento de la industria hullera que cada cual, desde su punto de vista, está en la ineludible obligación de defender. Y no han de representar mis artículos el papel de manzana de la discordia.

Quien quiera que fuere la persona que hoy levante bandera en pro de nuestra producción hullera, hemos de seguirle con elevado espíritu, no parándonos a amalizar la calidad ni el ideal de los camaradas que forman en las aguerridas huestes que tan noble empeño persiguen.

Sin embargo, no he de dejar de contestar a todo aquello que considero en caja en los moldes de nuestra campaña, empezando por aclarar a usted, señor Peña, que la confusión que hubieron de producirle ciertas frases mías, se debió a que el linotipista, por causas que me son desconocidas, las entrecorrió, en vez de ponerlas en letra bastarda.

Aclarado, pues, este intrascendente punto, séame permitido discurrir y argumentar sobre otros extremos del artículo en cuestión, simplistamente, infantilmente si se quiere, a fin de que me entiendan hasta los más tiernos parvulillos.

Insiste usted en que no hay tal diferencia fundamental entre los ferrocarriles (servicio público) y la industria hullera (empresas particulares), y, en cambio, no encuentra "paridad alguna" entre esta última y la del hierro. Excuso decir que nuestra opinión sobre el particular, no puede ser más enconada.

Todo negocio ferroviario se inicia a base de su reversión al Estado; en cambio los negocios hulleros no están sometidos, ni mucho menos, a semejante condición previa. La industria ferroviaria nacional, no tiene que temer la incursión en competencia de ferrocarriles extranjeros, y el carbón, por el contrario, ya lo estamos viendo. El Estatuto, pues, la ordenación, la intervención directa del Estado en los negocios de que necesariamente ha de hacerse cargo a plazo fijo, nos parece justificado; no así esa ordenación, ese Estatuto, en una industria particular iniciada bajo muy distintas condiciones y objeto. No es que neguemos al Estado "toda clase de intervención en las minas", no, no y no; el Estado interviene—nos parece de perlas—en estas explotaciones por medio de la Jefatura de Minas, para hacer cumplir la Ley de Policía Minera y cuantas leyes en vigor afectan a esta clase de industrias; interviene y tasa los precios del carbón, y se incauta de éstos si lo estima preciso,

etcétera. ¿Les parece a ustedes poco intervenir? El Estado de su parte, tiene el deber de velar por la industria hullera con las medidas tutelares de carácter general que vemos prodiga a todos los productores nacionales, sin más ingerencias ni contubernios.

Veamos ahora dónde están las diferencias entre la industria hullera y la del hierro. Nosotros no las vemos:

La industria del carbón consiste en la explotación de unas minas de que se extrae un producto negro, cuyo producto hay que lavar y clasificar y en parte tratar de muy diversas maneras, bien transformándole en coque, ya elaborando briquetas, etcétera. Así, esta industria, además de las instalaciones de arranque del negro mineral, ha de disponer de lavaderos, centrales de energía, fábricas, hornos, diversos edificios, material de transporte, etc., etc., todo lo cual "se instala dónde y cómo quieren sus accionistas (palabras de ustedes aplicadas a la industria del hierro) y el Estado no contribuye a pagar su instalación ni solar de emplazamiento".

La industria del hierro consiste en la explotación de unas minas de que se extrae un producto rojizo, cuyo producto hay que lavar y clasificar y después tratar de muy diversas maneras, bien transformándole en lingotes, ya elaborando planchas, carriles, etc. Así esta industria, además de las minas, ha de disponer de lavaderos, altos hornos, fábricas, diversos edificios, etcétera, etc., todo lo cual "se

IMPRESA DE LA EDITORIAL GRÁFICA ASTURIANA.
M. ALVAREZ, 3.—OVIEDO

REGIÓN

Muros de Nalón

Después de la catástrofe

Suscripción abierta por el Ayuntamiento de Muros de Nalón, para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio de vapor "Retuerto".

TERCERA LISTA

Suma anterior, 12.412,95 pesetas.

Ayuntamiento de Candamo, 50 pesetas; idem de Mieres, 250; idem de Carreño, 50; idem de Gijón, 300; señores Velasco Herrero Hermanos, 25; don Evaristo Flórez, 5; don Francisco Cabrera, ingeniero, 50; don Emilio Pacheco, 25; don Gerardo F. Pulido, 5; don Gerardo Argüelles, 5; don Domingo F. Palacios, 5; don Celestino F. Palacios, 5; don Rodolfo González, 5; don Rogelio Estrada, 5; don José Solanas, 5; don Enrique Valdés T. Prida, 25; don Lucio Amonategui, 5; don Benito Collera, 5; don Antonio Novoa, 2; don Francisco Onandía, 2; doña Carmen G. de Méndez-Vigo, 5; don Lorenzo Otegui, 10; don Martín Urivarri, 10; don Nicanor Fernández, 1; don Cipriano Oujo, 1; don Gerardo López, 0,50; don Matías García, 2; don Wenceslao Crespo, 1; don Sergio Fernández, 1; don Francisco Crespo, 1; don Ramón Blanchard, 5; don Eusebio de Anduiza, 5.

Suma 13.279,45.

instala dónde y cómo quieren sus accionistas (palabras de ustedes aplicadas a esta industria y que nosotros creemos, modestamente, que pueden ajustarse a la del carbón) y el Estado no contribuye a pagar su instalación ni solar de emplazamiento".

Hay empresas del hierro que no hacen más que extraer, lavar y clasificar el mineral y empresas hulleras que hacen lo propio con el carbón. Las hay que además de explotar mineral de hierro, hacen con él lingotes, planchas, etc.; las hay asimismo hulleras, que, además de minas, tienen hornos de coque y fábricas de briqueta. Existen empresas que, sin minas de hierro compran el mineral para fundir lingotes, fabricar planchas, etcétera; haitas que sin poseer minas de carbón, compran éste y lo transforman en coque y aglomerados. Y sabemos de quienes, sin materia prima de ningún género, hacen también planchas monumentales y del calibre adecuado para la protección de los mayores superdreadnoughts. Con que, me quiere decir, usted que no encuentra disparidad entre la industria ferroviaria y la carbonera, ¿dónde está la diferencia entre esta última y la del hierro?

Así, pues, bien estará el Estatuto para los ferrocarriles pero no encajará de ningún modo en la industria hullera, y si encaja en ésta, vendrá de molde a la del hierro y a la de perlas en dulce. Igualmente si hay un arancel protector para la industria básica de Bilbao que obliga a la hullera y a todas las demás a adquirir herramientas, maquinaria, carriles, etc., a precios muy superiores a los que rigen en el extranjero, justo es que el arancel se aplique idéntica medida a los carbones exóticos para proteger la industria básica de Asturias, obligando así a los consumidores nacionales a adquirir carbón asturiano; si el arancel no fuerza a comprar géneros catalanes justo es que el mismo arancel obligue a los coterráneos de Puig y Cadafech a consumir combustibles asturianos. Protección o libre cambio para todos? ¿O es que aquella ha de estar reservada sólo a las regiones que enseñan los dientes? Si es así, sigamos también nosotros, ¡oh! lamentable sistema; pero allá quienes nos fuerzan a seguirle.

(Se continuará)

JORGE